

AÑO XVIII N.º 6,100
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ES PROPIEDAD

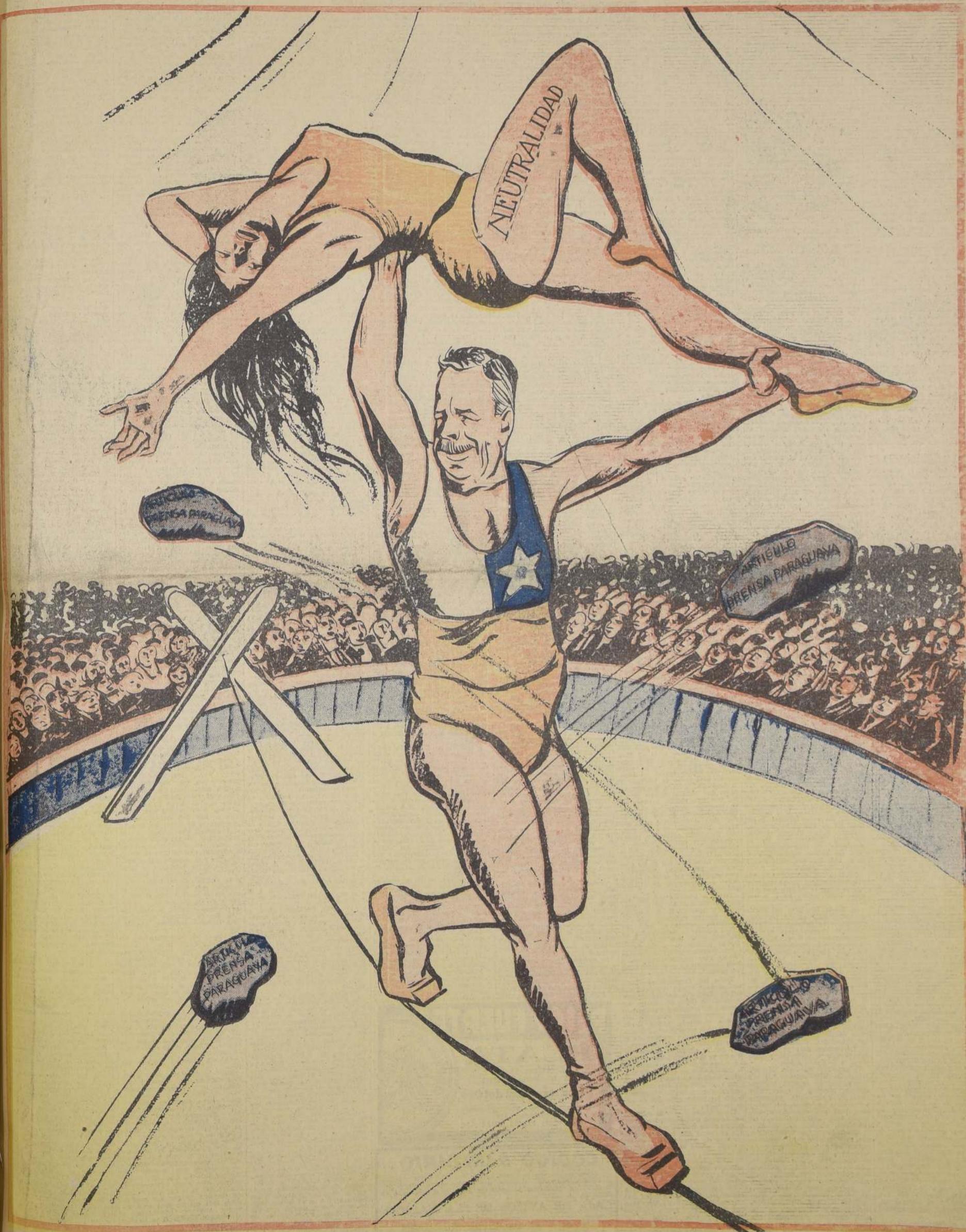
EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 4,09 C., Máxi-
ma, 12,67 C.
Probabilidades para hoy: Variable, con tem-
peratura mínima: 10 C.—OFICINA METEORO-
LOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

CAMPEON DE LA NEUTRALIDAD



CRUCHAGA. - No tengas cuidado; ninguno de esos pedruscos me hará perder la serenidad.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

OBSERVACIONES SOBRE EL PROYECTO DE COLONIZACION NACIONAL

El señor MARAMBIO (Presidente). — Continúa la discusión general del proyecto sobre colonización.

Tiene la palabra el honorable señor Cabero.

El señor CABERO. — Después del estudio concienzudo hecho por el honorable señor Errázuriz que personalmente visitó cada uno de las colonias cercanas a la capital, que estudió el colonizado durante varios años, y que ha asistido a todas las sesiones de la comisión informante del proyecto, han seguido las observaciones del honorable señor Pradinas, algunas de ellas tan atentidas que han sido ya incorporadas al informe que dictaminamos como oportunamente lo expresó el honorable señor Gatica y por último, las advertencias del honorable señor Añorza que conoce fondo el problema.

Lo esencial en el proyecto que se discute y sobre lo que no hay acuerdo hasta ahora, pero que puede producirse en la discusión particular, por no estar exactamente destacados sus aspectos fundamentales, es la capacidad y preparación de los pioneros, para las cuales deben establecerse condiciones de trabajo y de indemnización de los colonizadores, la forma en que se dará la colonización, la extensión que deben tener las parcelas, el fincamiento de la ley y el monto que debe gastarse cada año en su cumplimiento.

Creo que hay unanimidad para considerar que es necesaria una legislación sobre la materia, y que el fin de esta ley social y económica es aumentar la producción agrícola del país y procurar a la tierra el mayor número de personas; pero como ella exige sacrificios al Estado y por ende a los contribuyentes, la disponibilidad de opiniones, que no es amplia solución hasta ahora, consiste en la extensión que deben tener el proyecto y además, en la explotación de los terrenos necesarios para que tenga éxito lo mismo.

Como esto último, sobre lo que viene a tratar y que según el honorable señor Azocar, es la esencia basal de toda ley de colonización, exige que se estienda a los orígenes y esto es largo y monótono, pido de antemano excusas al Senado.

No tengo otra pretensión que el triunfo de mis ideas que, por supuesto, valen mucho más que los hombres que las defienden.

Cuando se dictó la ley que todavía rige, sobre la Caja de Colonización Agrícola, el año 1928, el honorable señor Azocar, dice que es mejor que el proyecto existente y a la cual va a substituir y, en consecuencia, a dirigir la difensión en la Cámara y concluye así:

"El engranaje delimiento del país, también que propongo este proyecto, es que sus opositores sostienen que la mejoría en la base es una gran ilusión, porque de ella nacería todo Chile. Ilusiones de este tipo contribuyen a hacer grata la existencia por sus promesas de mejoramiento y ventura constituyen fuerzas morales que mantienen viva la juventud del universo no se delinean en elevadas y nobles aspiraciones, y son un par de alas que permiten a los hombres y a las mujeres que vuelan piederán en las ergonómicas y apetitivas ciudades."

A pesar de que he oido juzgar esta ley como una fantasía colectiva, no he cambiado de opinión y hoy, como hace 6 años, creo que debemos llevar a efecto la colonización del país porque ella es una realidad, cuyo éxito radica más en los hombres que en la ley misma.

Siguió lo expuesto, voy a sostener que deben quedar de firme, como lo ha pedido también el señor Ministro del Ramo, los artículos 47, 48 y 49 del proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara de Diputados y que hoy figuran como los artículos 18, 22 y 19, y suprimió el inciso 2º del artículo 49, agregando al mismo la siguiente frase: "individuos forman un todo indiscutible y al mismo tiempo invisible y al mismo tiempo incomprensible, que se mantiene por las partidos avanza de acuerdo con las leyes viejas que no respetan el principio de la propiedad privada".

Conviene señalar que tanto el señor Marambio como el honorable señor Cabero, se oponen a la propuesta de la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su dictamen, no es más que una modificación de la que se discute en la Constitución.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, declara que su propuesta de colonización que se plantea en su

Santiago, 9 de agosto de 1934.

LA LEY DE COLONIZACION

mentes las condiciones de hospitalidad del país. El Gobierno y algunas Municipalidades han dedicado ingentes sumas, a dotar ciertas localidades de atractivos y comodidades que complementen sus ventajas y bellezas naturales.

Los esfuerzos gubernativos o de las instituciones que se relacionan con el Fisco, han sido incansables. Las autoridades no pierden de vista la importancia que tiene para la economía pública y privada, la visita de huéspedes y turistas, la urgencia que existe de legislar sobre la materia. Aprobado el proyecto en general, la discusión de las diversas disposiciones destinadas a darle forma práctica a la subdivisión de la propiedad, no creemos que ofrezca grandes dificultades, por cuanto ya ha logrado formarse un ambiente de concordia entre los parlamentarios, que han defendido tenazmente algunos de los puntos de la ley en que ha habido serias discrepancias.

La constante labor desarrollada por la prensa, en el sentido de estudiar y analizar todas las fases del problema, ha logrado ir apaciguando poco a poco las tendencias extremas. Quedan pocos defensores de la expropiación a ultranza, sin limitaciones de ninguna especie, como parecía no existir las resistencias sistemáticas que un día se opusieron de manera terminal al proyecto de colonización, negando hasta el decreto que existía para dictar una legislación que resolviera el problema de la subdivisión de la propiedad.

Las grandes necesidades que esta ley en estudio debe resolver, o sea, la absorción de la cesantía y el mayor rendimiento de las tierras laborables, puede tener buen éxito con cualquiera de los procedimientos que se han instaurado. Todo depende de la forma en que se organicen los servicios técnicos, del interés que haya por parcelar, de preferencia, propiedades cuya explotación se hace hoy de manera defectuosa, y de elegir para comenzar, las enormes extensiones de fértiles terrenos que existen en la parte sur del territorio, y que son en la actualidad, terrenos baldíos, que representan una hermosa esperanza para el porvenir.

Creemos que el proyecto del Gobierno no será modificado en forma substancial, porque fue prolijamente estudiado, a base de proporcionar a todo individuo con capacidad y energía para el trabajo, la posibilidad de crearse una situación económica independiente. Para lograr esta finalidad, se necesita no cometer exacciones en la propiedad privada, ni ir más allá de los límites prudentes de ventas, adquisiciones comerciales que puedan realizarse sin provocar resistencias entre los propietarios, y sin crear rezamientos que más tarde seían perniciosos para la cooperación y la armonía del trabajo.

Como ya lo hemos dicho en ocasiones anteriores, este proyecto es preciso considerarlo, antes que nada, como una ley destinada al bienestar social colectivo, como una legislación que se dicta para un futuro próximo o lejano, pero para un futuro en el cual cada hombre se haya arraigado a la tierra por lazos estrechos de afectividad y de intereses económicos.

No es preciso predecir anticipadamente su fracaso, ni esperar realzar los inconvenientes con que forzosamente se habrá de tropezar. Ninguna obra humana nace perfecta, y al vez las dificultades sean indispensables como factores de resistencia para estimular el afán de perfeccionamiento y de superación.

Lo esencial es poner al alcance de todos los medios para prosperar. La selección se hace先, pero seguramente, medida que el mecanismo de una actividad alguna comienza a funcionar, si muchos habrá que fracasan o no puedan adaptarse, labrará en cambio un crecido porcentaje de grandes valores hasta ahora desconocidos, que darán un nuevo impulso vigoroso a la industria agrícola del país. Esa es la razón por la cual nos felicitamos, muy sinceramente, de que se haya aprobado en general la idea de legislar sobre el problema de la colonización.

LOS PROBLEMAS DEL TURISMO

Para procurar el aumento de las corrientes turísticas hacia el país, es necesario adoptar medidas prácticas, que se traduzcan en facilidades efectivas, que abaraten el costo de los viajes y de la estadía, y que procuren al visitante el mayor espaciamiento posible.

Es indiscutible la conveniencia de fomentar el turismo. Se ha hecho con éxito en algunos países del mundo, y ello se realiza en el Comité, en la concentración a realizarse el domingo 12 del presente, a las 10 A. M., en el mismo local.

¡Viva la guerra!

Ayer hemos leído en las columnas editoriales del decano de nuestra prensa, un artículo inveterosimil y estupefacto, en el que se hace un elogio fervoroso de la guerra. Así, de la guerra!

Sin duda, ha existido un error de ubicación, y esas líneas, escritas para atraer la atención pública hacia la película, se escurrieron lamentablemente hacia las columnas opinantes del diario. No puede ser de otra manera, porque eso de popularizar la educación de la juventud en ánimo belicoso, y de incitar a la exaltación de los sentimientos trogloditas de la violencia y de las matanzas entre pueblos, no pueden encontrar cabida consciente en prensa cristiana y a tono con la civilización.

Dice, por ejemplo, el artista:

"La guerra es un almácigo de virtudes viriles, de sentimientos que hacen superar el nativo egoísmo del hombre, y que al arrancarla a la postrería y al sibaritismo, le educa para la vida activa y fuerte".

Pensamos que, en esto, tiene toda la razón el panegírista de la guerra. Lo malo es que esta educación que da la guerra "para la vida activa y fuerte", tiene un pesimismo inconveniente, y es que, una vez que el hombre está educado para esa vida, la guerra lo mata. Si no fuera por este detalle insignificante, todos podríamos educarnos entre puras operaciones guerreras.

Hay quienes juzgan todas las cosas por su aspecto exterior. A esos espíritus superficiales debe encantarte una guerra. No ven en ella sino aparatos y deslumbrantes ejércitos, caballerías coruscas, espadas y penachos, entre algarabías de músicas y tambores, arrestos de altivez y ansias de heroísmo en todos los semblantes.

Yo llevo a creer que el autor de este desaparacamiento elogio de la guerra, ha sido un amigo mío, que, observando una vez, en la calle Diez de Julio, las trágicas llamadas que invadían toda una cuadra, y que ya habían consumido muchas vidas y deshecho mucho hogares, no dijo sino esto:

"Qué lindo el incendio!".

D. A. G.

Actualidades

Los viejos alumnos

El Instituto Nacional reunirá el 10 de agosto a los sobrevivientes de los antiguos cursos que viven en las vecindades de Alma Mater. Será una fiesta reveladora de este nuevo espíritu que penetra nuestra enseñanza, y que esta estableciendo una relación íntima entre los ideales de la educación y las realidades prácticas.

Porque el espíritu del Instituto Nacional se ha ligado a todas nuestras instituciones que no hayan quedado sin alumnos de esa gran escuela de segunda enseñanza. Así como el Internado Barros Arana y nuestras Escuelas Normales se han apropiado normalmente parte de la tradición chilena que expresa nuestra hospitalidad para todos los pueblos de América, el Instituto Nacional representa la gran tradición nacional en una galería de figuras representativas que comienzan en don Manuel de Salas y don Manuel Montt, siguiendo con Latorre, Barros Arana y casi todas las generaciones que han contribuido al crecimiento de la nación en las actividades del Parlamento, en la administración pública, de la prensa, de las industrias, de la educación y el comercio.

El Instituto Nacional reúne a sus ex alumnos como el Director de "La Nación". Presente:

Ampliado amigo:

En el deseo de devolver ciertas apreciaciones arrojadas oportunamente a un artículo del "Diario Ilustrado", titulado: "¿Qué acontece en la Junta de Beneficencia?", y firmado por el Dr. H. García de la Huetar, con motivo de la ejecución de médico de la Junta de Beneficencia General del Hospital San Borja, ricada en el que suscribe, me acerco anteayer al señor Director de dicho diario. Le llevé algunos de mis antecedentes y los que el Dr. Greene, en su artículo, menciona, el obieto de que le permitiesen formarse opinión al respecto y hiciese de los mismos lo que creyese oportuno. En ese momento, a pesar de que me ofrecía la amnistía de su diario, me negué a contestar el artículo del Dr. García.

De ese antiguo espíritu es muestra típica Shylock, o el Mercader de Venecia, de Shakespeare. Y si los cristianos sentían esas prevenciones, ¿qué diremos del turco autocrático y del árabe hurao? Ellos abandonaron los comercios menudos al judío, con altanera indiferencia. Pero ahora cuando aprieta la crisis económica, los viejos resentimientos se encienden, y estallan con esa violencia de calderas a alta presión. Y acaso, en este fin de la crisis mundial esté al fin el secreto de las reyertas entre árabes y

árabes.

La clase media educada, la que en Chile se llama la clase social con cuello, es la que

NOTAS LITERARIAS
Lloyd George y las clases medias

Lloyd George plantea en un breve ensayo de carácter político la situación de las clases medias en Europa. El célebre político inglés toma el caso de Inglaterra y la amenaza de los "fascistas" de Mosley, para dar su voz de alarma, y para puntualizar los aspectos más importantes de este duro problema. Mosley ha formado sus "camisas negras", entre los descontentos de la sociedad inglesa. Entre sus partidarios, asegura Lloyd George hay algunos que sufren por falta de empleos y falta de expectativas. También existen aquellos que sienten impaciencia frente al olvido del gobierno de los urgentes problemas domésticos, en habitaciones y agricultura, etc. Muchos son llevados por el sentido de la inutilidad e impotencia que ha mostrado la política británica en el extranjero, en el manejo del desarrollo, de los problemas europeos, de los asuntos de la India y las relaciones con Rusia y con el Oriente. Otros están asustados con la expansión del comunismo y están ansiosos de organizar un movimiento para contrarrestarlo. La presión de la desocupación es grande en Inglaterra, y las zonas en donde existe el descontento no han sido atemperados por el relativo mejoramiento de los últimos años. Por el contrario, distritos industriales famosos en la vida económica inglesa, han quedado desamparados por la paralización de las faenas.

Inglaterra aborda exactamente el mismo o parecido problema que angustió a Italia y Alemania, antes del advenimiento del fascismo. Pero Lloyd George da la voz de alarma porque considera que una democracia ordenada, con sus instituciones libres, puede sobrevivir a la pobreza en alto grado, siempre que las condiciones económicas se mantengan constantes, y no haya disturbios agudos que produzcan el descontento violento entre las clases educadas. "Cuando estas clases—escribe Lloyd George—se ponen impacientes, el gobierno está en peligro". El crecimiento relativo del fascismo en Inglaterra, lo atribuye Lloyd George a la desconfianza provocada en la juventud por la política de los partidos. Porque la guerra planteó problemas duros y difíciles que no podían resolverse con las viejas artimañas conocidas de la política, y esa juventud, o esa masa desencantada de los resultados estériles y barbares de la guerra, esperaba decisión en el Gobierno.

Lo más grave para el político liberal inglés, es la gran desocupación de las clases medias después de la guerra. Ahí reside el eje del problema. No hay duda de que la legislación inglesa ha avanzado después de la catástrofe, pero la conciencia pública ha marchado de una manera mucho más rápida que la acción política y la desocupación; las habitaciones insalubres y otros males, son considerados con impaciencia por la nueva generación. Tal es el punto de vista de Lloyd George.

La clase media educada, la que en Chile se llama la clase social con cuello, es la que

Observaciones a la ley de colonización

II

Decla en mi artículo anterior, que el proyecto que se discute en el Congreso es general satisfactorio; que bastaría modificar el Consejo, reduciéndolo o novedad de tres representantes de los colonos, tres de las sociedades agrícolas más antiguas, y tres del Presidente de la República, incluyendo, en lo posible, miembros de la Junta de Exportación Agrícola, y eliminando toda injerencia del personal del Ministerio, para que la fiscalización superior del Gobierno no pueda atenuarse a causa de la intervención de su personal informante en los actos de la Caja; que la autorización general de expropiación no era indispensable, pues bastaba sustituir la de concurrir a los remates ordenados por las instituciones hipotecarias y los Juzgados; que la expropiación es un medio caro de adquirir lo que puede ser causa de fracaso comercial del colono; que los suelos fiscales deben ser dados gratuitamente, para la conservación del homestead, o propiedad familiar, conviene prohibir las transferencias, por doce años; que la tución de la Caja debe mantenerse hasta ver funcionando en buena forma las cooperativas de producción y venta organizadas con los colonos; que en regiones muy frías y lluviosas, como Chiloé, Ayacucho y Magallanes, conviene establecer colonos del norte de Europa, para que sirvan de modelo a los nacionales, etc.

Esbozó, también, un procedimiento para la escuela de los colonos, a fin de que aquéllos que sólo han conocido pobreza y opresión nunca saquen sus cadenes. Solamente cuando aquellos comprendidos en una clase más alta sufren con ellos de los mismos males, entonces estallan los disturbios. No fueron los esclavos nómadas, sino Wilderforce, John Brown y Abraham Lincoln, los que dieron la libertad. Rousseau, Mirabeau, Danton, Robespierre, no eran miembros de las clases que sufrían; tampoco lo fueron Kereny, Rodziánko, el Príncipe Lviov, Gutchoff y los demás jefes de la revolución rusa.

En verdad, ni Lenin, ni Trotsky tenían las manos encalladas por el trabajo. El bolchevismo endiosó al obrero, pero no concebido y llevado adelante por los intelectuales descontentos. Esta misma clase, oponiéndose al evangelio de Karl Marx, en vez de aceptarlo, llevó a cabo la revolución fascista en Italia. El hitlerismo triunfó en Alemania porque las clases medias habían perdido todo lo que tenían, debido a la ruina del marco. Los estudiantes alemanes no podían encontrar trabajo al salir de las Universidades, y las clases educadas se vieron exasperadas por la diplomacia que imponía sobre ellas una inferioridad nacionál. Sin estos alemanes, aun en el número de 6 millones de desocupados, no habrían podido derrocar la democracia en Alemania".

Es cierto que hay mayores posibilidades de éxito agrícola cuando se utiliza como colonos al mediero o obrero agrario con experiencia; convendría sobre todo que las clases medias desempeñen un papel importante en la economía de los demás individuos, ajenos a la industria, un espíritu y una aptitud semejantes. Basta recordar cómo se hizo la colonización del Far West norteamericano, donde hallaron propiedad y éxito los menos vinculados a la agricultura, pudieran llegar a formarse elementos útiles de dicha industria.

Es cierto que hay mayores posibilidades de éxito agrícola cuando se utiliza como colonos al mediero o obrero agrario con experiencia;

convendría sobre todo que las clases medias desempeñen un papel importante en la economía de los demás individuos, ajenos a la industria, un espíritu y una aptitud semejantes. Basta recordar cómo se hizo la colonización del Far West norteamericano, donde hallaron propiedad y éxito los menos vinculados a la agricultura, pudieran llegar a formarse elementos útiles de dicha industria.

Lo más grave para el político liberal inglés, es la gran desocupación de las clases medias después de la guerra. Ahí reside el eje del problema. No hay duda de que la legislación inglesa ha avanzado después de la catástrofe, pero la conciencia pública ha marchado de una manera mucho más rápida que la acción política y la desocupación; las habitaciones insalubres y otros males, son considerados con impaciencia por la nueva generación. Tal es el punto de vista de Lloyd George.

La clase media educada, la que en Chile se llama la clase social con cuello, es la que

una extracción social semejante, de capacidad económica más o menos igual, para las necesidades y anhelos de sus miembros puedan ser satisfechos en forma similar, que evite diferencias, generalmente creadoras de conflictos. El nivel semejante de costumbres y de cultura hará más fácil el entendimiento entre ellos, y con la administración de la colonia. Hay que pensar en las colonias de los más indigenas, y tres de las sociedades agrícolas más antiguas, y tres del Presidente de la República, incluyendo, en lo posible, miembros de la Junta de Exportación Agrícola, y eliminando toda injerencia del personal del Ministerio, para que la fiscalización superior del Gobierno no pueda atenuarse a causa de la intervención de su personal informante en los actos de la Caja; que la autorización general de expropiación no era indispensable, pues bastaba sustituir la de concurrir a los remates ordenados por las instituciones hipotecarias y los Juzgados; que la expropiación es un medio caro de adquirir lo que puede ser causa de fracaso comercial del colono; que los suelos fiscales deben ser dados gratuitamente, para la conservación del homestead, o propiedad familiar, conviene prohibir las transferencias, por doce años; que la tución de la Caja debe mantenerse hasta ver funcionando en buena forma las cooperativas de producción y venta organizadas con los colonos; que en regiones muy frías y lluviosas, como Chiloé, Ayacucho y Magallanes, conviene establecer colonos del norte de Europa, para que sirvan de modelo a los nacionales, etc.

Considero indispensable la instalación, por la Caja, de elevadoras de granos, así como los aserraderos y fábricas de ladillo o adobes en cada colonia.

Se puede destinar mucho mayor suma a la instalación de colonos, sobre todo al comienzo del plan, por la economía resultante de utilizar tierras fiscales. Además, el artículo noveno del Decreto Ley 256, de 1931, establece que, con fines de colonización, "la Caja Hipotecaria podrá ceder al Fisco, y éste aceptar, por un precio igual a aquél en que la Caja los haya adquirido, los fondos que ésta se haya adjudicado.

El Fisco pagará el precio, constituyendo sobre el fondo una hipoteca equivalente al monto de aquél, y dando de acuerdo con la Caja, el tipo de interés y amortización". Esto evitará el desembolso fiscal inmediato.

Hasta ahora no se ha considerado el que pueda ser uno de los objetivos de mayor trascendencia en el problema de la colonización. Me refiero a la necesidad de imprimir un ritmo más acelerado al aumento de nuestra población, no sólo como medio de aumentar nuestra capacidad de consumo, o poder adquirir en el extranjero, donde hallaron propiedad y éxito los menos vinculados a la agricultura, pudieran llegar a formarse elementos útiles de dicha industria.

Cuenta un ilustrado viajero francés, que al visitar el año 1890 esas regiones, le decía uno de estos colonos, dueño ya de una granja importante: "Comencé solo con mis dos brazos, defendiendo contra los indios mi ganado y mis cosechas, vendiendo a veces harina y no morirme de hambre. Era ebanista; allí en el valle hay un colono que fué mozo de café; otro, dependiente de almacén; otro, caísta de imprenta; otro, marinero noruego, un abogado, antiguos militares, son considerados con impaciencia por la nueva generación. Tal es el punto de vista de Lloyd George.

La clase media educada, la que en Chile se llama la clase social con cuello, es la que

amplió una necesidad violenta de no fracasar en país extraño, y sin recursos; pero no es menos cierto que el colon chileno va a ir apoyado y dirigido por la Caja. Naturalmente, que conviene que el jefe de cada colonia sea un hombre culto, de buen sentido, que tenga experiencia en los trabajos del campo, y que allane las dificultades, en tanto que aumente la población, en unos 10 o 12 años más, nuestra población (que en 1870 era más o menos la misma que la argentina), será de 5 millones en Chile, y más o menos, de 20 millones en la República Argentina.

Entretanto, nosotros podemos aprovechar en nuestros territorios baldíos del extremo sur del país, con sólo otorgar los terrenos, buena parte de la corriente migratoria de los países del Norte y Centro de Europa. Solo de Dinamarca, según documentos oficiales del Gobierno de ese país, salen 6 o 7 mil individuos anualmente cosa parecida se puede decir de Noruega y Suecia; en menor escala, de Holanda; y en mucho mayor, de Alemania, Austria, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, etc.

Eso sumaría a nuestra población económica un núcleo muy apreciable de elementos cultos, sanos y de esfuerzo.

Para todo esto sólo se requeriría una firme voluntad de progreso, y una estabilidad gubernativa que permitiera la realización de un programa inspirado en aquella.

E. T.

(I) En el año anterior, yo empecé el año en el Ecuador, y se anuncia la llegada a ese país de una misión francesa, que va a estudiar la implantación agrícola y industrial de colonos de individuos europeos.

Yo diré, hace poco días, un Banco Judio de Holanda hizo propuestas a Chile, por intermedio de su embajador, para instalar una colonia de sus naciones, comunicando terrenos.

En esta reunión se seguirá tratando el proyecto del Ministro de Tierras, don Luis Mandujano Tobal, relacionado con la colonización. Seguro se deseará de sus declaraciones, habrá preferencia para los ex empleados públicos que demuestran honorabilidad en su desempeño de sus funciones; a estos no se les exigirá cuota al contado.

También se dará cuenta de los trabajos hechas por la mesa directiva con relación al proyecto de jubilación.

</

MAÑANA
NOCHE
EN
EL
NACIONAL
HABRA UN
FESTIVAL
GRANDIOSO
despedida de
Chile de
OLGA
DONOSO



Especial y noche. Exita de la quiebrante comedia cinematográfica de Artistas Unidos.

UN RECTO AL CORAZON por la seductora y simpática mexicana LUPE VELIZ. (Para mayores). No recomendable para señoritas.

CARRERA Especial y noche. WONDER BAR

capacitante revista cinematográfica de Warner Bros que abre las matizadas del drama y la comedia en forma maravillosa, para DOLIVO, DOLINA, KATE FLETCHER, AL MULSON y RICARDO CORTEZ. (Para mayores). No recomendable para señoritas.

COMEDIA Especial y noche. La superproducción de Artistas Unidos.

INTERNAZO PARA SEÑORITAS (Para mayores). No recomendable para señoritas), por DO. RODOLFO VIECHI.

Rotativa. "CORAZON DE MADRE". (Para mayores).

POLTEAMO Especial y noche. Sensacional estreno Paramount.

LA MUJER BLANCA Intenso drama que muestra los amores del trópico. Ilegible para señoritas, por CHARLES LAUGHTON y CAROLE LOMBARD. (Para mayores). No recomendable para señoritas.

COLISEO Cía. Nacional de Revistas "SARNATARE". Vermouth.

CAFE EXPRESS Y A TRES DOBLES Y UN REPIQUE

Noche, estreno el 10. Exito de gran éxito "LA BIBLIOTECA DE LAS TALLAS". Y "A TRES DOBLES Y UN REPIQUE".

ESMERALDA Especial y noche. Sensacional estreno Paramount.

LA MUJER BLANCA Intenso drama que muestra los amores del trópico llenos de sorpresas e intrigas, por CHARLES LAUGHTON y CAROLE LOMBARD. (Para mayores). No recomendable para señoritas.

O'HIGGINS Especial y noche. La superproducción de Artistas Unidos.

INTERNAZO PARA SEÑORITAS (Para mayores). No recomendable para señoritas), por DO. ROTHY WIECK.

NOVEDADES Especial y noche. La sensacional película del matón doblada por el Campeón Mundial.

CARRERA-BAER

"CHARLEN EN EL BALNEARIO" Y "SOBRE RUEDAS", sonoras sincronizadas. (Para mayores y menores).

NACIONAL Especial y noche. La estupenda superproducción "Corumbá", que está dando éxitos más que discutible por editoriales en la prensa.

HOMBRES DEL MASAÑA maravilla de emoción que hace derramar lágrimas. (Para mayores y menores). Maternidad.

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

RIALTO Especial y noche. HOMBRES DEL MASAÑA Superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

PRINCIPAL - HOY

Lilian Harvey "Mi Sueño Dorado" y Henry Garat

Matinées de Sábado y Domingo A pedido general. PLATEA: 3.40 "Tarzán y su Hembra"

HOY - COLISEO - HOY

VERMOUTH: 6.30 NOCHE :::: ESTRENO DE RISA LA DIVERTIDA Y ESPECTACULAR REVISTA EN 1 PROLOGO Y 12 CUADROS:

1.0 La divertida revista "CAFE EXPRESS" 2.0 "A TRES DOBLES Y UN REPIQUE" de LOPEZ MENDES.

COMPRE TEMPORAL SUS LOCALIDADES.

TEATRO VICTORIA

CIA. NACIONAL Alejandro Flores

VERMOUTH: 6.30 P. M. Por

última vez la

"CEMACANUJA", "CECOMICA", "CECOMEDIA".

A TODA MAQUINA

NOCHE 10 P. M. Gran función

y con asistencia del

ECUADOR auspiciado por el Comité Nacional y con asistencia del Hon. Oscar Diagonal.

Subir a escena la aplaudida

producción de ARMANDO MOOCK.

LA SERPIENTE creación de VENTURITA LOPEZ PIRIS.

CLUB DE SEÑORAS MORITAS TELEFONO 743

CALEFACTION CENTRAL HOY 6 1/2; Benéficio de Centro de la Juventud Católica de la Parroquia de la Asunción, con la preciosísima

"Sinfonía de amor" (Mayores)

HOY 9 3/4

"Sinfonía de amor"

PIRATA 49 BALCON 240

Matines "TELCEL DE AMAR", Adolfo Menjívar.

Sábado: matinée inglesa escogida. Especial y noche: "Carolyn" Janet Gaynor.

Domingo: Tres funciones muy hermosas.

COMEDIA Especial y noche. La superproducción de Artistas Unidos.

INTERNAZO PARA SEÑORITAS (Para mayores). No recomendable para señoritas), por DO. RODOLFO VIECHI.

Rotativa. "CORAZON DE MADRE". (Para mayores).

POLTEAMO Especial y noche. Sensacional estreno Paramount.

LA MUJER BLANCA Intenso drama que muestra los amores del trópico. Ilegible para señoritas, por CHARLES LAUGHTON y CAROLE LOMBARD. (Para mayores). No recomendable para señoritas.

COLISEO Cía. Nacional de Revistas "SARNATARE". Vermouth.

CAFE EXPRESS Y A TRES DOBLES Y UN REPIQUE

Noche, estreno el 10. Exito de gran éxito "LA BIBLIOTECA DE LAS TALLAS". Y "A TRES DOBLES Y UN REPIQUE".

ESMERALDA Especial y noche. Sensacional estreno Paramount.

LA MUJER BLANCA Intenso drama que muestra los amores del trópico llenos de sorpresas e intrigas, por CHARLES LAUGHTON y CAROLE LOMBARD. (Para mayores). No recomendable para señoritas.

O'HIGGINS Especial y noche. La superproducción de Artistas Unidos.

INTERNAZO PARA SEÑORITAS (Para mayores). No recomendable para señoritas), por DO. ROTHY WIECK.

NOVEDADES Especial y noche. La sensacional película del matón doblada por el Campeón Mundial.

CARRERA-BAER

"CHARLEN EN EL BALNEARIO" Y "SOBRE RUEDAS", sonoras sincronizadas. (Para mayores y menores).

NACIONAL Especial y noche. La estupenda superproducción "Corumbá", que está dando éxitos más que discutible por editoriales en la prensa.

HOMBRES DEL MASAÑA maravilla de emoción que hace derramar lágrimas. (Para mayores y menores). Maternidad.

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

RIALTO Especial y noche. HOMBRES DEL MASAÑA Superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

RIALTO Especial y noche. HOMBRES DEL MASAÑA Superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

SETIEMBRE Especial y noche. Estreno del divertido vodevil cinematográfico sencillo.

FRUTA VERDE (Aprobada sólo para mayores).

BRASIL Especial y noche. La superproducción "Colombia". (Para mayores y menores).

HOMBRES DEL MASAÑA (Aprobada para mayores y menores).

VIDA SOCIAL

Notas de Arte

Colección Alvarez Urquieta

Una detenida visita a la interesantísima galería que contiene algunos dibujos y muchos cuadros pintados en Chile o por pintores chilenos en el ex-

toda tentativa para juntar la obra de los pintores que allí vivieron antes o después de la independencia. Para alcanzar semejante objeto el Gobierno



"Sevillana", Oleo original de Alfredo Valenzuela Puelma

tranjero, que muestra objetivamente la historia completa del desarrollo del arte pictórico de un país, que ha sido formado pacientemente y celosamente por don Luis Alvarez Urquieta, en el ánimo grata-

de Buenos Aires no contó, como

Chile, con un Luis Alvarez Urquieta que desde niño se aficionó al arte, particularmente al criollo que, en los años de su juventud, no sólo no se toma en cuenta sino se desprecia.

Nació el señor Alvarez en su hogar formado por don Francisco Pasqual Alvarez y señora Cecilia Urquiza Alvarez, y quedó muy chico sin el amparo del padre que había venido del archipiélago de Chiloé, donde su honorabilidad y constancia en el trabajo le dieron considerable fortuna, creció bajo los cuidados de su madre que le proporcionó esmeradísima educación.

Desde temprano frecuentó talleres de pintores y fué amigo de varios que sobresalieron más tarde. Especialmente trató a Ernesto Molina, y vió pintarse en ese como en otros talleres cuadros que los cambios de la fortuna llevan de una parte a otra.

Alvarez Urquieta conoce a fondo la historia de la pintura en Chile y, como Miembro de número de la Academia Chilena de la Historia, ha hecho varias y interesantes publicaciones acerca de su especialidad, y ha propiciado exposiciones que han alcanzado resultados halagadores para el orgullo nacional.

Que la modestia de don Luis Alvarez Urquieta perdona al que estas líneas escribe.

D. O. C.

POR CONCLUSION DEL NEGOCIO
TODAS LAS MERCADERIAS
AL COSTO

PERLAS FRANCESAS	muchos colores, n.	\$ 2.70
TOBRICOS	muchos dibujos,	\$ 5.00
VICHY	ancho imalterable, a ...	\$ 7.90
SEDALINA COLORES	casa extra, a ...	\$ 3.90
OPALES	muchos colores, a ...	\$ 3.70
HIGA ALMENDRADA	doble ancho, a ...	\$ 4.40
BRIN PLONO	lao címo, como cuero, a ...	\$ 15.60
CRETONAS COLORES	dibujos novocedos, a ...	\$ 4.90
PIQUE BORLON	de hilo de colores, a ...	\$ 9.90
LANAS SALDO	colores, importadas, a ...	\$ 8.50
LANA	muchos colores, novedad, a ...	\$ 18.00
ANGORA	color, etra, a ...	\$ 2.00
LANA DE GUARDA	importada, a ...	\$ 8.80
VIVELA BLANCA DE LANA	a ...	\$ 14.50
SEDAS IMPORTADAS	todos los colores, a ...	\$ 20.00
FRANELAS, TOCUCOS, LIENZOS, ETC.	etc., MENOS DEL COSTO.	

CASA ANICETO GARCIA B.
VERGARA 107

TREN DE EXCURSION A LA NIEVE

Santiago o Valparaíso a Portillo

(LAGUNA DEL INCA).

El domingo 12 habrá tren de excursión a Portillo.

Es el de Santiago o Valparaíso, en el expreso de la mañana, a \$ 6.00. Se llega a Portillo, a las 2.25 P. M., y se regresa, las 5 P. M., para combinar con los expresos de la noche a Santiago y Valparaíso.

S. venden boletos de

IDA Y REGRESO, AL PRECIO DE

\$ 55.- moneda corriente

Valdidos para regresar el mismo día o en la combinación del jueves 16.

En caso de correr también tren excursión el domingo 19, los boletos serán válidos para regresar hasta ese día.

Los boletos se venden en los siguientes locales:

SANTIAGO:

Oficina del F. C. Transandino, Oficina de Informaciones, Avenida Pedro Montt 1743.

VALPARAISO:

Oficina del F. C. Transandino, Oficina de Informaciones, Avenida Pedro Montt 1743.

Vs—11 Ar.

MATRIMONIO



Señorita Rudi Garcia Valenzuela y el doctor Jorge Otto Gabler, cuyo matrimonio se efectuó ayer

(Foto Sandoval)

EN LA EMBAJADA DEL PERU

Al almuerzo que ofreció ayer el Embajador del Perú, señor Yrigoyen, con motivo del paso por esta capital del distinguido político peruano, señores don Arturo Osorio, asistieron las siguientes personas:

Señor don Miguel Cruchaga, Ministro de Relaciones Exteriores; señor don Gustavo Rivera, presidente de la Cámara de Diputados; señor don Emilio Beccar Varela, Ministro de Defensa Nacional; señor don Osvaldo Vial, Ministro de Educación y Justicia; señor José de Paula Rodríguez Alves, Embajador del Brasil; señor Rodrigo Soriano, Embajador de España; señor Adolfo Cienfuegos Camas, Embajador de México; señor Modesto Larrea Jijón, Ministro del Ecuador; señor Fernando García Oldini, Ministro de Chile en Suiza; señores Alejandro Lira, señor Javier Vial Solar, señor Gariel González, señor Alberto Cruchaga Ossa, señores Carlos Silva Vildósola, señor Arturo Matthe Larraín, señor Augusto Orrego y Castillo, señores Froilán Vicuña, señor Eugenio Huneeus, señor Ricardo Boza Alzamor, señor Javier Delgado y señor Ernesto Barreda.

DESPEDIDA DE SOLTERA

El sábado próximo, a las cinco de la tarde, se efectuará en el Savoy, la manifestación que un grupo de sus amigos ofrecen a la señorita Anita Pozo Armas, con motivo de su próximo matrimonio.

Que la modestia de don Luis Alvarez Urquieta perdona al que estas líneas escribe.

D. O. C.

El sábado es el día de los ciegos

ES UNO SOLO EL DIA DE LOS CIEGOS, y de su generosidad, en ese dia viven todo el año! QUE HARA UD. SI FUERA CIEGO? SI UD. COMPRENDE LA DEMOCRACIA DE UN CIEGO, SEA GENEROSO CON ELLOS EL SABADO!

DE EUROPA.

A bordo del "Santa María", llegarán hoy procedentes de Europa, la señora Rosa Elena D. Zales.

EN HONOR DEL CONSUL DE FRANCIA CONDE G. DE LAIGUE

El almuerzo consular que se efectuará el sábado próximo, a la 1 P. M., en el Club de la Unión, será en honor y disposición al señor Conde Gustavo de Laigue, con motivo de su traslado a España.

Ese mismo día, a las 12 M., se efectuará en el mismo local la sesión ordinaria del Cuerpo Consular y la elección del nuevo directorio.

FALLECIMIENTO

Después de una corta enfermedad, ha fallecido ayer en Viña del Mar, a la edad de 53 años, la señorita Lucila Rojas Cortés.

Miembro de una antigua y noble familia de aquella localidad, la extinta era muy estimada por su bondadísimo y valiente corazón y por la amabilidad propia de su carácter.

Su saliegimiento enluta a muchos hogares de la provincia de Coquimbo y de esta capital.

En el mineral de Lonquimay ha fallecido víctima de una rápida enfermedad, el señor don Tomás Narro Díaz, vinculado a honorables familias de Coquimbo y persona muy estimada por sus buenas cualidades.

Bellas Artes

La Exposición del Pintor Koek Koek en el Club Militar



Señor Stephen Koek Koek

Desde hace algunos días se encuentra abierta, en el Club Militar, con gran éxito, una interesante exposición de cuadros al óleo del afamado pintor británico Stephen Koek Koek.

Altas personalidades del ejército, damas de nuestra sociedad y distinguidos aficionados al arte.

ha desfilado hasta ahora por los amplios y elegantes salones del Club, admirando las numerosas obras de este artista inglés, cuyo panorama artístico se ha prestigioso en numerosas exposiciones, de obras suyas, realizadas en Europa y América.

El vigor de la factura y la fuerza de colorido, que este pintor derrocha en sus cuadros, dan a su obra una sensación de robustez ardiente y luminosa. Su trazo es valiente, decidido, suave. Sus temas, de una originalidad a todo prueba, cautivan la vista del espectador y la retienen como subyugada por una magia poderosa y extraña.

Se vé en todos estos cuadros, ya sean paisajes, marinas o figuras, la presencia de una mano inconfundible que une a la soltura de la ejecución, clara genialidad que impone un solo, a los motivos pictóricos.

Hasta la fecha han adquirido obras de esta exposición, las señoras: Germana P. de Plaister y Amilia Ovalle de Bohr, y los señores: Héctor Arancibia Lamo, Tte Coronel René Lurdinido Ubach, Grasoli, comandante Carlos Asenjo, Fritz Mella, Francisco Garcés V., Pau, Yasou, Edgardo Portales, comandante Horacio Arancibia Lamo y otras personas.

EL PINTOR SR. STROZZI AUN MANTIENE ABIERTA SU EXPOSICION.

Uno de los acontecimientos del año artístico ha sido la exposición que, con gran éxito, inaugurará en Estado 250, el prestigioso pintor nacional, señor Luis Strozzi.

La obra en progreso, enorme, alcanzado en el perfeccionamiento de su técnica y nos muestra, a través de sus seguras telas, una personalidad vigorosa y enamorada del paisaje, capaz de producir, con temas sencillos, una perfecta sensación de arte. Strozzi no necesita recurrir a fórmulas robadas para conseguir los efectos que desea, por el contrario, con un dominio cabal de su profesión, ejecuta, con brillo y gran honestidad artística, los motivos que con su agrado.

La exposición permanecerá abierta por algunos días más.

¡SOLO CALZADO FINO!

LIQUIDAMOS por
DEMOLICION!

Impóngase de algunos de nuestros precios:

Para Señoras

CALZADO plantilla, hecho a mano, desde ...	\$ 18.80	CALZADO material importado, desde ...	\$ 30.80
CALZADO clase extra	\$ 20.80	CHINELAS de fantasía	\$ 25.80
CALZADO alla fantasía	\$ 25.80		

Para Caballeros

CHINELAS de fantasía	\$ 35.00
CALZADO emplastillado, hecho a mano	\$ 30.80
CALZADO clase extra	\$ 40.80
CALZADO ternero, importado, negro y color	\$ 65.00
CALZADO, zapato gamuza, café, distintos modelos	\$ 75.00
CALZADO, zapato negro y color, importado, de la	\$ 85.00
ZAPATON negro y color, importado	\$ 68.00

Para Niños y Niñas

OFRECEMOS CALZADO EN TODOS LOS NUMEROS Y MODELOS A PRECIOS NUEVAMENTE REBAJADOS

NOTA: — Nuestras casas

"IMPERIAL", Estado 364 y Alameda 877 obsequian

los Capones para la Rifa

del auto CHEVROLET

¡QUE BUEN CALZADO.....
Y QUE LINDAS CHINELAS!
VENDE LA CASA IMPERIAL!
"CASA IMPERIAL"
(EN DEMOLICION)
364-ESTADO-364

Ocio y suave, si gracias a la benéfica influencia de la CREMA del HAREM

NOVIOS!
Argollas de oro garantizadas, maneras, sedas y grisetas, desde \$ 98 pesos, el par
FÁBRICA DE ARGOLLAS
Nueva York 66, casta
esquina Ahumada
Agosto 11.

Préstamos Privados
SOBRE ALHajas, BAJO INTERESES, ALTA TASACIÓN.
Serrano N.º 693
Vs—Sep. 10

FRANCIA

Wiertz declara que nada concreto hay aún en las negociaciones salitreras

Las conferencias siguen su desarrollo, aún cuando el Ministro chileno reanudó sus vacaciones.

— Una grave dificultad en el problema del trigo. — Por qué Herriot no va actualmente a Lituania. — La cura del cancer

Accidente a la esposa de Pelletier

MOULINS, 8.— La esposa del famoso aviador, as de la guerra, capitán Pelletier d'Olis, escapó milagrosamente de morir en un accidente de aviación en que el piloto del avión que la conducía quedó herido de gravedad. En efecto, la máquina se estrelló en un monte cercano a los momentos en que iban a encontrar al piloto mundialmente famoso que regresaba a Marsella desde Siria, punto en donde se hallaba de garnición. — (U.P.)

El matrimonio más joven de Francia

PROVINS (Francia), 8.— Hoy comenzó matrimonio en esa localidad la pareja más joven de toda la Francia, luego de obtener una licencia especial del Presidente de la República, M. Léon.

Efectivamente, Emile Bezon, de 16 años justos de edad, se casará con Madeleine Picq, que aun no ha cumplido los 15, pero ya madre de un chico de ocho meses. — (U.P.)

Herriot no va a Lituania

LIONS, 8.— El ex Premier Edouard Herriot, a quien esperan en Lituania durante la semana entrante, ha asegurado a la United Press que no tiene intención de visitar la Legación de Francia al presente. «Mi papel de Ministro de Estado», agrega, «me impide salir de Francia por ahora. Como miembro de la Asamblea francesa, mi visita a Lituania pudiera dar lugar a desgraciadas interpretaciones por lo que no iré». — (U.P.)

Al borde de una gran guerra del trigo

PARIS, 8.— Francia está al borde de una guerra triguera con los molineros, quienes apuestan resueltos a violar la ley gubernativa del precio mínimo. Mientras tanto los cultivadores de trigo de todo el país piden al Primer Gobierno que obligue a los molineros a respetar la ley, pues de otro modo se arruinarían cientos de miles de agricultores que una alta esperanza de solvencia están en la venta de la cosecha de trigo al precio mínimo fijado por el Gobierno.

El Gobierno parece resuelto a evitar que los molineros violen la ley. A pedido del Ministro de Agricultura, Quenelle, el Ministro de Justicia, Cheron, ha ordenado abrir un proceso en contra del Congreso Nacional de Molineros, que representa prácticamente a todos los molineros franceses. Este Congreso declaró el 25 de Julio, violar la ley sobre la compra de trigo, tratando de comprar por debajo del precio mínimo a los agricultores y cooperativas que todavía poseen existencias que no vendidas en la cosecha de 1933.

La Asociación Nacional de Productores de Trigo, envió una enérgica protesta al Premier Doumergue, pidiéndole que hiciera respetar por la fuerza la ley y que si no consiguiaba a los violadores de la ley del trigo, los

ALEMANIA

A pesar de la moratoria decretada hace algunas semanas, sigue haciéndose pagos a acreedores del extranjero

Los compromisos con los tenedores de bonos de los empréstitos Young y Dawes. — Las sumas adeudadas. — Suspensas todas las celebraciones de carácter oficial ante el dueño por la muerte de von Hindenburg. — Nuevo sistema de repartición de ganancias de la Thier, fábrica de cereza

BERLIN, 8.— A pesar de la moratoria completa que Alemania declaró para sus deudas privadas hace dos meses, todavía continúan los pagos por deudas especiales. Es así como el Reich se comprometió a transferir los pagos por intereses de los empréstitos Dawes y Young, a Inglaterra, Suiza y Holanda y ahora está discutiendo un acuerdo idéntico con Holanda.

El acuerdo con Suiza, también prevé el pago de ciertas deudas privadas, fuera de los empréstitos Dawes y Young, como una compensación de mayores exportaciones alemanas. Suiza se espera que a Holanda se le concedan condiciones iguales. Los pagos anuales entre estos dos países hoy llegan a cerca de 250 millones de marcos.

Siguen diferentes acuerdos concluidos hasta ahora. Alemania ha prometido pagar anuales a varios países. Tales pagos darían un suma total de 300.000.000 de marcos.

Los círculos económicos com-

AIR FRANCE
Correo Aéreo a Europa,
ARGENTINA, URUGUAY,
BRASIL, AFRICA.
Salidas de Santiago, los

VIERNES

presente. — (U.P.)

El duelo por la muerte de von Hindenburg

BERLIN, 8.— En vista del duelo nacional por la muerte del Mariscal Presidente von Hindenburg, el Gobierno ha ordenado la cancelación de todas las celebraciones oficiales, a excepción de la del aniversario de

días transcurridos en las plazas públicas del país. Y se urgió a los miembros del partido para invitar a sus casas a las personas que no tienen altos cargos a fin de que oigan el discurso de Hitler que constituirá la nota culminante de la campaña plebiscitaria.

Goebls habló el 13 del presente. — (U.P.)

¿Cuál es la isla de Itaca, que figura en la Odisea?

DUSSELDORF, 8.— Muchas teorías se han avanzado para establecer la identidad de la isla de Itaca, mencionada como la patria de Odiseo, en la Odisea de Homero.

Los estudiosos han declarado hasta el presente que la isla jónica de Thikia o Leukas es idéntica a la clásica Itaca.

Hoy día, un profesor de Dusseldorf, Richard Hennig, propugna la hipótesis de que la Isaca de Homero es idéntica a la Isaca de Corfú. Sos-

peñó que el profesor Hennig que las características topográficas contadas en la Odisea se ajustan a las de ninguna otra isla sino a las de Corfú. — (U.P.)

La vida de von Hindenburg

BERLIN, 8.— Todos los círculos alemanes están exhibiendo una película biográfica del mariscal Paul von Hindenburg, que contiene escenas de la vida del Presidente comenzando desde los días en que era cadete en la Escuela Militar y terminando con la celebración del aniversario de la batalla de Tannenberg, en agosto del año pasado, ceremonia en la cual participaron Hitler y Goering.

Canadá

Raid transatlántico de larga distancia

WASAGO BEACH (Ontario, Canadá), 8.— Los aviadores británicos Leonard G. Reid y J. R. Aylng partieron en una tentativa de vuelo sin escala hasta Bagdad, con lo cual querrían el record mundial de vuelo de distancia sin etapas.

El tiempo en el Este del Canadá y en el Norte del Atlántico es favorable.

La partida tuvo lugar poco

DON ENRIQUE GALLARDO NIETO HIZO ENTREGA DEL ARCHIVO DE LA LEGACION AL MINISTRO ARGENTINO SEÑOR FREYRE

En seguida entregó a la Cancillería paraguaya un memorándum, en que explica la situación.

— En este documento se añade que Chile continuará los esfuerzos para llevar la paz al Chaco. — El diplomático chileno partirá el domingo a Buenos Aires. — El propio Presidente Ayala no da importancia al entredicho. — Lo estima una "mera discrepancia de apreciaciones".

ESTADOS UNIDOS HA OFRECIDO SU MEDIACION AMISTOSA PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO. — IDENTICO OFRECIMIENTO HABRIAN HECHO ARGENTINA Y BRASIL. — LAS OPINIONES DEL CANCELLER SAAVEDRA LAMAS

La entrega de los archivos al señor Freyre

BUENOS AIRES, 8.— La Cancillería anuncia que el Ministro argentino en Asunción, señor Freyre, se hizo cargo de los archivos de la Legación de Chile. — (U.P.)

El señor Gallardo Nieto entregó un memorándum

ASUNCIÓN, 8.— Se anuncia que el Ministro de Chile en esta capital, señor Enrique Gallardo Nieto, comunicó a la Cancillería paraguaya su decisión de regresar a su Gobierno de retiro. — (U.P.)

El tratamiento humano

PARIS, 8.—Después de la clausura del IV Congreso Internacional de Radiología en Zúrich y Moritz, al cual asistieron numerosos hombres de ciencias de 27 países, se escindió que el próximo congreso se realizará en Chicago, en septiembre de 1937 y que fuere presidido por el Dr. Arthur Charkoff.

El Dr. Benjamin Orndoff, de Chicago, declaró a la United Press, que el año pasado se avanzó mucho en la cura y el tratamiento del cáncer. Agregó: «Uno podría decir ahora que los tratamientos más importantes sobre el cáncer se hacen en la actualidad en Estados Unidos. La claudia ha dejado ahora su atención en la búsqueda de la causa del crecimiento de los tejidos, tanto en la enfermedad como en el desarrollo del ofuscamiento diplomático». — (U.P.)

En los círculos de Asunción

ASUNCIÓN, 8.— (Retirado por la censura). — En los círculos autorizados se comenta la resolución del Gobierno de Chile de seguir interviniendo en las gestiones pacificadoras, a pesar de la ruptura de sus relaciones con uno de los belligerantes.

En general, se atribuye a Chile

mayor trascendencia

que se interpreta como una simple exposición de principios para demostrar que Chile no considera en forma alguna la violación de la neutralidad, pero que no será obstáculo para que en las próximas gestiones de paz la Cancillería Chilena se inhiba de intervenir.

No se cree que Chile se exponga a ser reclamado por el Paraguay, el cual podría negarse a admitir a dicho país como mediador ya sin necesidad de invocar la cuestión de la neutralidad.

El señor Gallardo Lamas ha continuado sus conversaciones con el Embajador chileno y el Ministro paraguayo ante la Casa Rosada, señores Cariola y Rivarola, respectivamente.

En EE. UU. ofrece su mediación

WASHINGTON, 8.— Estados Unidos ofreció extraoficialmente su mediación para restablecer la amistad entre Chile y el Paraguay.

El Sub-Secretario de Estado, Sumner Welles, ofreció verbalmente sus buenas oficinas al Encargado de Negocios de Chile, señor Mario Rodríguez.

Se cree que un ofrecimiento idéntico se hizo al Ministro paraguayo, señor Bordone.

El señor Rodríguez, declaró que transmitirá inmediatamente esta oferta al Gobierno de Chile, cuando se efectúe el cambio en Santiago.

El señor Gallardo Lamas ha informado que el objetivo de su visita era introducir algunas modificaciones en el texto de la nota de su Gobernación.

ASUNCIÓN, 8.— El Presidente Ayala declaró a la United Press que lo interrogó: «No hay incidente alguno con Chile; sólo discrepancias de apreciaciones». — (U.P.)

El diplomático chileno posterga su partida

ASUNCIÓN, 8.— El Ministro de Relaciones, señor Benítez, concurre al Senado con el fin de poner a esa corporación en conocimiento del tratado con Chile.

Se anuncia que el Ministro de Chile, señor Gallardo Nieto, postergó hasta el domingo su viaje a Buenos Aires por no haber completado la entrega del archivo al Ministro Argentino, señor Freyre.

Esperaban el retiro en Asunción

ASUNCIÓN, 8.— (Atrasado por la censura). — La nota oficial del retiro del Ministro de Chile, concordada desde el domingo, día en que se firmaron las primeras versiones iniciales de la resolución chilena, fué recibida con absoluta tranquilidad, no notándose en la

batalla de Tannenberg, que es el 26 del corriente. — (U.P.)

Sistema de participación de ganancias

ESSEN, 8.— La empresa Thierry, que fabrica cervecita, ha introducido en su explotación un sistema de participación de ganancias, según se menciona en la prensa especializada. Es así como el Re却 se comprometió a transferir los pagos por intereses de los empréstitos Dawes y Young, a Inglaterra, Suiza y Holanda y ahora está discutiendo un acuerdo idéntico con Holanda.

El acuerdo con Suiza, también prevé el pago de ciertas deudas privadas, fuera de los empréstitos Dawes y Young, como una compensación de mayores exportaciones alemanas. Suiza se espera que a Holanda se le concedan condiciones iguales. Los pagos anuales entre estos dos países hoy llegan a cerca de 250 millones de marcos.

Siguen diferentes acuerdos concluidos hasta ahora. Alemania ha prometido pagar anuales a varios países. Tales pagos darían un suma total de 300.000.000 de marcos.

Los círculos económicos com-

parten la nota culminante de la campaña plebiscitaria.

La vida de von Hindenburg

BERLIN, 8.— Todos los círculos alemanes están exhibiendo una película biográfica del mariscal Paul von Hindenburg, que contiene escenas de la vida del Presidente comenzando desde los días en que era cadete en la Escuela Militar y terminando con la celebración del aniversario de la batalla de Tannenberg, en agosto del año pasado, ceremonia en la cual participaron Hitler y Goering.

Canadá

Raid transatlántico de larga distancia

WASAGO BEACH (Ontario, Canadá), 8.— Los aviadores británicos Leonard G. Reid y J. R. Aylng partieron en una tentativa de vuelo sin escala hasta Bagdad, con lo cual querrían el record mundial de vuelo de distancia sin etapas.

El tiempo en el Este del Canadá y en el Norte del Atlántico es favorable.

La partida tuvo lugar poco

Aun no se ha librado Francia del engorroso problema presupuestario

Tal cuestión fué la causa de la caída de varios Gabinetes Nacionales de Doumergue. — El nuevo presupuesto encerraría nuevos sacrificios para el contribuyente. — Las cifras de gastos y entradas. — La política aduanera y de cuotas de importación

(Correspondencia de Richard D. McMillan, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 8.— Francia todavía no se ha librado de sus molestias presupuestarias, las que causaron la caída de tantos Gobiernos sucesivos antes de la creación del Gabinete de Unión Nacional. Esto se dejó ver en las cifras oficiales suministradas por el Ministerio de Finanzas, que muestran que las entradas de la nación para el primer semestre son deficientes en 1.532.000.000 francos, en comparación con los cálculos presu-

stíticos. Las cifras indican, al parecer, nuevos sacrificios de los contribuyentes bajo el nuevo presupuesto, de que los hombres de negocios dicen que el déficit podría ser reducido a casi la mitad si Francia restringiera su cerrada muralla de política económica. Estas cifras personales hacen notar que las entradas aduaneras en los seis primeros meses de este año han mejorado una disminución de 672.000.000 de francos, pero los cálculos comprobados de las aduanas declararon debido a la nueva política de cuotas introducida a comienzos del año, mediante la cual las cuotas para muchos países se redujeron en un 75 por ciento. Esta equilibrio ha sido conservado por Francia como un arma de negociación al firmar una serie de tratados comerciales, de los cuales veinte lo han sido en los seis últimos meses. El último de estos acuerdos ha sido el pacto comercial franco-belga, el que se firmará dentro de poco días.

Las cifras indican, al parecer, nuevos sacrificios de los contribuyentes bajo el nuevo presupuesto, de que los hombres de negocios dicen que el déficit podría ser reducido a casi la mitad si Francia restringiera su cerrada muralla de política económica. Estas cifras personales hacen notar que las entradas aduaneras en los seis primeros meses de este año han mejorado una disminución de 672.000.000 de francos, pero los cálculos comprobados de las aduanas declararon debido a la nueva política de cuotas introducida a comienzos del año, mediante la cual las cuotas para muchos países se redujeron en un 75 por ciento. Esta equilibrio ha sido conservado por Francia como un arma de negociación al firmar una serie de tratados comerciales, de los cuales veinte lo han sido en los seis últimos meses. El último de estos acuerdos ha sido el pacto comercial franco-belga, el que se firmará dentro de poco días.

Las cifras indican, al parecer, nuevos sacrificios de los contribuyentes bajo el nuevo presupuesto, de que los hombres de negocios dicen que el déficit podría ser reducido a casi la mitad si Francia restringiera su cerrada muralla de política económica. Estas cifras personales hacen notar que las entradas aduaneras en los seis primeros meses de este año han mejorado una disminución de 672.000.000 de francos, pero los cálculos comprobados de las aduanas declararon debido a la nueva política de cuotas introducida a comienzos del año, mediante la cual las cuotas para muchos países se redujeron en un 75 por ciento. Esta equilibrio ha sido conservado por Francia como un arma de negociación al firmar una serie de tratados comerciales, de los cuales veinte lo han sido en los seis últimos meses. El último de estos acuerdos ha sido el pacto comercial franco-belga, el que se firmará dentro de poco días.

Las cifras indican, al parecer, nuevos sacrificios de los contribuyentes bajo el nuevo presupuesto, de que los hombres de negocios dicen que el déficit podría ser reducido a casi la mitad si Francia restringiera su cerrada muralla de política económica. Estas cifras personales hacen notar que las entradas aduaneras en los seis primeros meses de este año han mejorado una disminución de 672.000.000 de francos, pero los cálculos comprobados de las aduanas declararon debido a la nueva política de cuotas introducida a comienzos del año, mediante la cual las cuotas para muchos países se redujeron en un 75 por ciento. Esta equilibrio ha sido conservado por Francia como un arma de negociación al firmar una serie de tratados comerciales, de los cuales veinte lo han sido en los seis últimos meses. El último de estos acuerdos ha sido el pacto comercial franco-bel

ESTADOS UNIDOS

La sequía

CHICAGO, 8.— El sol derredor, la falta de lluvias, y la temperatura mortífera han continuado durante dos meses quemando las cosechas, arruinando a los agricultores e interrumpiendo la marcha de los negocios en una gran parte de la zona central del continente.

Jamás se llegó a saber la lista verdadera de los muertos, pero moderadamente se estima que ella pasa del millar, y que está aumentando rápidamente. De hora en hora, los hospitales reciben, día y noche, níveos caos de posturales. — (U. P.)

Para eliminar los estragos de la sequía

WASHINGTON, 8.— Virtualmente todas las agencias de la "nube política" han iniciado una tremenda corriente de dólar hacia la zona afectada por la sequía, con el fin de aliviar el sufrimiento humano y simultáneamente eliminar las probabilidades de otra desastrosa sequía.

Las agencias de la nueva nota DEPORTIVAS

En espléndidas condiciones se mostraron Lira y Báez en la práctica a que fueron sometidos ayer

Están todavía algo resentidos con el viaje. Hoy volverán a hacer práctica. — Es probable que jueguen el domingo. — Simón Guerra, en espléndidas condiciones para su match con Bilanzone. — El campeón mundial de tennis profesional

BUENOS AIRES, 8.— Los jugadores chilenos Lira y Báez fueron sometidos a la práctica diaria en la cancha del Volez Serrallés, mostrando estar en espléndidas condiciones aunque todavía algo resentidos por el viaje.

Mañana se les someterá a nueva práctica para resolver si se incluirá en el equipo del domingo, para lo cual también espera el paso de Chile. — (U. P.)

Guerra-Bilanzoni

BUENOS AIRES, 8.— Simón Guerra ha dicho que en su próximo combate con Bilanzone, se cumple su aspiración máxima. Se ha sometido a un entrenamiento severísimo en vista de la capacidad de su futuro adversario. Éste, sin embargo, muy seguro de que realizará la mejor performance de su vida. — (U. P.)

El campeonato mundial de tennis profesional

PARIS, 8.— El veterano William Tilden, que llega a París para fines de la temporada de verano, ha anunciado que el campeonato mundial profesional de tennis probablemente se hará en Londres, en setiembre, a pesar de la negativa del Comité del Estadio Wimbledón, a arrendar los courts de ese Estadio a profesionales.

Tilden se ha puesto a trabajar con los ingenieros en los planos del edificio que se construirá en la pista del centro sobre la pista de natación del Estadio de Wembley. Si aquél planea fracasar, Tilden aparecerá con el campeonato en París.

Edwina Vines, se propone viajar a Europa a reunirse a Tilden y Giedhill, en representación de Estados Unidos.

El veterano "Bill" comenzó su entrenamiento en París con la Copa Davis de 1935

ZAGREB, 8.— La Federación Española de Tennis ha notificado oficialmente a la Federación Sudeslava, que España quedó "torrel" en el match de la segunda rueda de eliminatorias por la Copa Davis, 1935.

De esta manera, Sudeslavia quedó calificada para los cuartos de final, en los cuales se enfrentarán, en los días 10, 11 y 12 del corriente.

(U. P.)

Fusión del Football argentino

BUENOS AIRES, 8.— La Asociación de Football Americano ha enviado a la Liga Profesional un nuevo proyecto de fusión. — (U. P.)

El "Endeavour" llegó a EE. UU.

NEWPORT (Rhode Island), 8.— El yate británico "Endeavour" que dispara la Copas Américas a los norteamericanos, llegó a este puerto desde Inglaterra.

Este barco es de propiedad del famoso industrial inglés, fabricante de aeroplanos, T. O. M. Sopwith, y ha sido construido especialmente para la competencia, la que se verificará en setiembre próximo. — (U. P.)

Martin Pela. — (U. P.)

Gran estadio de football en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.— La Liga de Football construirá un Estadio, aprovechando los terrenos

PASARIAN DE MIL LOS MUERTOS A CAUSA DE LA SEQUIA Y EL CALOR

No será posible conocer la lista completa. — Los hospitales se llenan de ciudadanos afectados por las insolaciones. — El Presidente Roosevelt llegó a St. Paul, Minnesota. — No hará su proyectado viaje en yate por el Mississippi. — La cosecha de algodón ha disminuido en un millón de balas. — La producción siderúrgica

granceros, pero el proyecto está aún en estado nebuloso. En estos granceros, los campesinos en años de abundancia en la cosecha dispondrán una parte de sus productos que no se llevan más, ni como premio para los años escasos.

La P. W. A. (Administración de Obras Públicas), dio a saber que había gastado cerca de 400.000.000 de dólares en los programas de la sequía de la cosecha de 1933 para evitar la sobreproducción y el excedente.

La P. W. A. (Administración de Obras Públicas), dio a saber que había gastado cerca de 400.000.000 de dólares en los programas de la sequía de la cosecha de 1933 para evitar la sobreproducción y el excedente.

La Administración de Ayuda de Emergencia ha gastado 10 millones durante el mes de julio en auxilios en la zona afectada por la sequía, con el fin de aliviar el sufrimiento humano y simultáneamente eliminar las probabilidades de otra desastrosa sequía.

Las agencias de la nueva nota DEPORTIVAS

En espléndidas condiciones se mostraron Lira y Báez en la práctica a que fueron sometidos ayer

Están todavía algo resentidos con el viaje. Hoy volverán a hacer práctica. — Es probable que jueguen el domingo. — Simón Guerra, en espléndidas condiciones para su match con Bilanzone. — El campeón mundial de tennis profesional

BUENOS AIRES, 8.— Los jugadores chilenos Lira y Báez fueron sometidos a la práctica diaria en la cancha del Volez Serrallés, mostrando estar en espléndidas condiciones aunque todavía algo resentidos por el viaje.

Mañana se les someterá a nueva práctica para resolver si se incluirá en el equipo del domingo, para lo cual también espera el paso de Chile. — (U. P.)

Guerra-Bilanzoni

BUENOS AIRES, 8.— Simón Guerra ha dicho que en su próximo combate con Bilanzone, se cumple su aspiración máxima. Se ha sometido a un entrenamiento severísimo en vista de la capacidad de su futuro adversario. Éste, sin embargo, muy seguro de que realizará la mejor performance de su vida. — (U. P.)

El campeonato mundial de tennis profesional

PARIS, 8.— El veterano William Tilden, que llega a París para fines de la temporada de verano, ha anunciado que el campeonato mundial profesional de tennis probablemente se hará en Londres, en setiembre, a pesar de la negativa del Comité del Estadio Wimbledón, a arrendar los courts de ese Estadio a profesionales.

Tilden se ha puesto a trabajar con los ingenieros en los planos del edificio que se construirá en la pista del centro sobre la pista de natación del Estadio de Wembley. Si aquél planea fracasar, Tilden aparecerá con el campeonato en París.

Edwina Vines, se propone viajar a Europa a reunirse a Tilden y Giedhill, en representación de Estados Unidos.

El veterano "Bill" comenzó su entrenamiento en París con la Copa Davis de 1935

ZAGREB, 8.— La Federación Española de Tennis ha notificado oficialmente a la Federación Sudeslava, que España quedó "torrel" en el match de la segunda rueda de eliminatorias por la Copa Davis, 1935.

De esta manera, Sudeslavia quedó calificada para los cuartos de final, en los cuales se enfrentarán, en los días 10, 11 y 12 del corriente.

(U. P.)

Fusión del Football argentino

PARIS, 8.— La Asociación de Football Americano ha enviado a la Liga Profesional un nuevo proyecto de fusión. — (U. P.)

El "Endeavour" llegó a EE. UU.

NEWPORT (Rhode Island), 8.— El yate británico "Endeavour" que dispara la Copas Américas a los norteamericanos, llegó a este puerto desde Inglaterra.

Este barco es de propiedad del famoso industrial inglés, fabricante de aeroplanos, T. O. M. Sopwith, y ha sido construido especialmente para la competencia, la que se verificará en setiembre próximo. — (U. P.)

Martin Pela. — (U. P.)

Gran estadio de football en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.— La Liga de Football construirá un Estadio, aprovechando los terrenos



Use usted una camisa
confeccionada con TRICOLINE

TRICOLINE - no destiñe.
TRICOLINE - no encoge.
TRICOLINE - dura más.

desde \$ 75.-

Mitchell & Mitchell,
HATTERS,
Gentlemen's Furnishing Goods,

CALLE HUERFANOS 922
EDIFICIO TEATRO CENTRAL
SANTIAGO

CORREAS

de BALATA,
de PELO de CAMELLO,
de ALGODÓN,
de SUELA.

TRANSMISIONES, DESCANSOS, MACHONES,
FOLLEAS DE MADERA, PASTA PARA CORREAS,
UNIONES PARA CORREAS, MORMONES HUECOS,
CUCHILLAS PARA CEPILLADORES,
HERRAMIENTAS PARA MECANICOS.

SANTIAGO WEBB

CASILLA 1767. — ESTADO 136. — TELEFONO 63176-7.

Las cifras de producción de julio se pueden comparar con 3.015.972 toneladas en junio, y 3.168.354 toneladas en julio del año pasado. Hace un año la producción de julio fue casi 25 por ciento mayor que la de mayo, y el mes marcó la cúspide para 1933, cambiando agudamente el movimiento de la temporal.

La capacidad de explotación en junio de 1934 a un promedio de 52.68 por ciento da la producción media diaria fué de 115.999 toneladas. En 1933, las fábricas funcionaron al 53.30 por ciento de capacidad y la producción diaria fué de 58.903 toneladas. — (U. P.)

Calvo Sotelo recomienda a los gallegos no luchar por la autonomía de Galicia pues la estima inconveniente

Desde el punto de vista económico, considera que ella no es aconsejable. — Más bien considera la unión con Castilla para luchar contra Vasconia y Cataluña. — Condenado a penas de multa y prisión el Director de "El Socialista". — Intranquilidad política en Vasconia

MADRID, 8.— El diputado monárquico Calvo Sotelo, dirigiendo la palabra a sus conciudadanos gallegos, les declaró que personalmente él se oponía a la autonomía regional para la Galicia. — "Yo no soy galleguista de esa clase política resuelta a destruir la unidad de España. La autonomía no conviene desde el punto de vista económico a Galicia, pues ésta podrá ver bien que jamás podrá tener la misma autonomía que Cataluña. Tendría solamente un Parlamento gallego que serían muy caros. Galicia debe unirse con Castilla para luchar contra la Vasconia y la Cataluña regiones éstas que viven del sudor de los otros españoles". — (U. P.)

Fascistas e izquierdistas distan chocan

VIGO, 8.— A la llegada del Presidente Alcalá Zamora, a esta ciudad, su automóvil pasó por el Paseo Galán, donde se encuentran frente al Centro y el Centro de Izquierda: los fascistas saludaron al Primer Mandatario con el brazo en alto, replicando las izquierdistas que vivían a la República. — Mas tarde varios grupos se situaron frente al Centro fascista e intentaron asistirlo, pero acudieron los "guardias de asalto" que disolvieron los grupos practicando la detención de varios fascistas. Uno de estos fue arrebatado las manos de la fuerza pública propinándole una fuerte paliza. — (U. P.)

Noticias Comerciales

Cerró con alzas la Bolsa de Nueva York

PARIS, 8.— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 12.07 francos. — (U. P.)

NUEVA YORK, 8.— A las 13.15, las acciones se manifestaban con precios más altos. El algodón alcanzó una alza de catorce centavos, la prima mera desde 1931. — (U. P.)

Agitación política en las provincias vascas

PERPIGNAN (frontera francesa), 8.— Se informa que ha habido profunda agitación durante los últimos días en las provincias vascongas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, como resultado del descontento que produjo el que el Gobierno de Madrid nombrara los diputados provinciales sin el consentimiento de los nacionalistas vascos.

Las Municipalidades vascas tomaron represalias, organizando comités de defensa que el Gobierno ha prohibido. El Alcalde de San Sebastián ha decidido no tomar en

El Príncipe Starhemberg hizo un elogio de la monarquía austro-húngara

Dijo que representaba ella "nuestro mayor tesoro y más seguro recurso". — El gran movimiento de monárquistas en la dirección de Otto y Zita en Bélgica

VIENA, 8.— El Príncipe de Starhemberg, Vice Canciller de Austria, dirigiendo la palabra desde un balcón del Palacio Imperial a cincuenta mil miembros del Frente de la Patria, en ocasión de un solemne acto en honor a la memoria de Dollfuss, elozió a los Habsburgos y a la monarquía, y denunció al nacionismo como un movimiento bárbaro. — La monarquía austrohúngara representa nuestro mayor tesoro y más seguro recurso", terminó diciendo.

Esta nueva fase del misterioso movimiento alrededor del destino de los Habsburgos pone de relieve el hecho que apasiona hacen 15 días el ex Rey Alfonso, también un Habsburgo, se encontró en Bled con el Rey Alejandro de Yugoslavia, donde según los entendidos se trató de la restauración de esa dinastía.

Se ha hablado también de que el Rey Alfonso celebraría conferencias con el Rey Carol, con igual propósito en setiembre, mes en que Carol partirá de París de regreso a Bucarest.

A pesar de que han tejido bastante fantasía alrededor de la posible entrega del trono de Austria al Archiduque Otto, no se puede negar que hoy día las potencias vecinas a Austria miran en esto una solución para contrarrestar la influencia nazi, tal como hoy lo ha insinuado en forma indirecta el Príncipe de Starhemberg.

En Hungría, los legitimistas, Conde Sigray y Barón Kray trabajan incansablemente para la unión de Austria y Hungría nuevamente, bajo la corona común de los Habsburgos. El Partido Agrario, que es el más poderoso de Hungría, dejó en libertad de acción a sus corregidores en este asunto. El Partido Cristiano, fortaleza de los legitimistas, mantiene su política de fortalecer los lazos económicos entre los dos países. — (U. P.)

BRUSELAS, 8.— Los rumores que han circulado en el extranjero de que la restauración de los Habsburgos está convirtiendo a Steenackerzael, en el centro del movimiento monárquista, carecen de fundamento. Durante los últimos quince días ha reinado gran tranquilidad en esta aldea y ninguna llegada podía haber pasado inadvertida o en secreto.

En la mansión del Archiduque Otto se negaron a dar informaciones, pero se estima que Otto, por el momento, no tomará ninguna determinación con respecto a la restauración del trono de Austria. — (U. P.)

LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO ESTUDIA LA MANERA DE MEJORAR LA ALIMENTACION DE LAS CLASES POPULARES

Con este fin ha solicitado de la Dirección de Caza y Pesca datos sobre los productos pesqueros. — Texto de las comunicaciones cambiadas entre ambos organismos con relación a este problema

Entre la Caja de Seguro Obligatorio y la Dirección General de los Servicios de Peso y Caza, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

Santiago Julio 23 de 1934.

Señor Director:

La Administración de la Caja de Seguro, que practica y publica referentes a vestimenta, habitación para los asentamientos, etc., en su constante preocupación por mejorar las condiciones del pueblo, extenderá también a la alimentación.

En persecución de este propósito, el Honorable Consejo de la Caja ha tomado el acuerdo de dirigirse a la Dirección de su digno cargo en calidad de los siguientes datos:

1) Número de kilos y el valor que representan los productos de la pesca importados a Chile por años a partir de 1930.

2) Precio de albacora, anchos, atún, sardinas, etc., en la época de la abundancia. Saluda a Ud.

Luis A. Lago. — Director General.

Cartas sobrantes en la Secretaría de la Presidencia

Unión de Comerciantes Minoristas de Chile

Hoy, a las 18 horas, se reúne extraordinariamente este organismo, en su local social, Santo Domingo 1089.

Con motivo de efectuarse en ese evento la elección del nuevo directorio, se nos encarga recomendar la asistencia de los siguientes señores delegados: Manuel Galaz, Francisco Valenzuela, Roberto Aldunate, Humberto Andrade, N. Ramos, Ismael Vergara M., Elias Basualto, Roberto Troncoso, Nicomedes Villagra, Horacio Garrido, Juan 2. Lopez.

Al mismo tiempo, se encarece la presencia en esta reunión a todos aquellos nuevos delegados nombrados por la Asociación de Dueños de Farmacias, Unión General de Lecheros y Mutual de Comerciantes.

En la Oficina de Partes de la Presidencia hay cartas para las siguientes personas, a quienes se ruega pasar a retirarlas: Dr. J. P. M. Ríos, Dr. J. G. Vial, Dr. J. L. Gómez, Armando de la Fuente, María González Murillo, Jorge Cuellar, Juan Ortega, Ramón Cáceres, Salvador Olivares, Francisco Franssek, Alfonso A. Araya, Pedro Ríos, Raúl Lato, Juan Domínguez Chávez, José Ventura González, Emma Guzmán, Elena Saphores de S., Olearia, Moer Ahumada, Pedro Gómez, Pedro Álvarez, Presidente de la Confederación de Centros de Padres y Vicinos tercera Escuela, Escuela V., Juan Ortega, Ramón Cáceres, León Arecoyana de Molina, Carlos Pérez, Juan Camilo Rosa, Dr. Eduardo Gómez Cabrera, Fernando Valenzuela, Manuel Muñiz, Flora de Sepulveda, M. J. Pitillal de La, don G. O., Rosa Rodríguez y E. Rojas.

CUADRO DEMONSTRATIVO DE IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PESQUEROS DESDE 1930 ADELANTE

Año 1930.—

ESPECIES	Cantidad kgs.	Valor \$ d.
Conservas de salmón	1.107.899	1.547.798
Conservas de sardina	1.719.928	958.667
Conservas de pescado y marisco	61.178	2.445.922
Conervas de caviar	3.818	72.350
Pescados y mariscos secos, ahumados y en salmuera	2.813	345.807
	250.070	725.669
	3.159.481	5.155.552

Año 1931.—

ESPECIES	Cantidad kgs.	Valor \$ d.
Conservas de salmón	670.749	743.664
Conservas de sardina	686.559	958.667
Conservas de pescado y marisco	27.539	133.101
Pescados y mariscos, secos, ahumados y en salmuera	188.003	433.865
	1.572.900	2.299.237

Año 1932.—

ESPECIES	Cantidad kgs.	Valor \$ d.
Conservas de salmón	22.029	38.098
Conservas de sardina	23.112	4.263
Conservas de pescado y marisco	3.120	14.023
Conservas de langostas	64	385
Conservas de caviar	118	2.369
Pescados y mariscos, secos, ahumados y en salmuera	11.770	21.449
	62.233	73.617

ESPECIES	Cantidad kgs.	Valor \$ d.
Conservas de salmón	2.567	3.851
Conservas de sardina	1.928	5.644
Conservas de pescado y marisco	1.299	4.017
Pescados y mariscos, secos, ahumados y en salmuera	4.550	6.838
	10.334	20.350

ESPECIES	Cantidad kgs.	Valor \$ d.
Conservas de salmón	700	1.670 kilo.
	Sierra	8.140 kilo.
	Colinjón	8.3 kilo.
	Palometa	0
Anchoa	8.280 kilo.	
Anchoa	8.2 kilo.	
Sardina	8.160	
Pescada	8.4 docena.	
Peje-salmo	8.160 kilo.	

Precios en época de abundancia de las siguientes especies:

A detalle en Mercado de Santiago.

Al mismo tiempo, se encarece la presencia en esta reunión a todos aquellos nuevos delegados nombrados por la Asociación de Dueños de Farmacias, Unión General de Lecheros y Mutual de Comerciantes.

La "Semana Andina" se celebrará del 7 al 14 de octubre

Se desarrollará conjuntamente con las Fiestas de la Raza y de la Primavera. El programa arrojado contiene numerosos de gran interés.

LOS ANDES. 8.—El lunes se reunió en la sala de despacho del Gobernador la comisión ejecutiva de la "Semana Andina", compuesta por el gobernador, los alcaldes de todas las comunas del departamento y los comandantes del Regimiento Andino y de Carabineros. El objeto de la reunión era el de dar forma al programa que se desarrollará durante dicha "Semana".

Después de un detenido estudio se acordó celebrarla conjuntamente con la Fiesta de la Raza y de la Primavera, que se iniciarán el domingo 7 de octubre y terminarán el 14 del mismo mes. Se piensa dar a estas

festividades el mayor brillo posible, a fin de demostrar a los demás pueblos de la región el verdadero progreso andino.

Entre los números del programa acordado figuran: una Convención Rotaria Provincial;

una excursión a la cordillera; un festival de aviaciόn, parada militar, juegos florales, elección de Reina de Los Andes, corso de flores, corridas de toros, rodeos, veladas artísticas y festividades

de noche.

En esta ciudad existe marcado entusiasmo ante el anuncio de estas fiestas, a las que se procura dar el mayor brillo posible.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

En esta ciudad existe marcado entusiasmo ante el anuncio de estas fiestas, a las que se procura dar el mayor brillo posible.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

El vapor está desembarcando para el Puerto de Ferrocarril.

Se ha confeccionado el Código de los Derechos del Niño y el plan de su protección integral

EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO, DESIGNADO POR EL GOBIERNO, HA ELABORADO UN INTERESANTE ESTUDIO SOBRE LA MATERIA. — CHILE TIENE LA MAS ALTA MORTALIDAD INFANTIL ENTRE LOS PAISES DE AMERICA Y EUROPA. — POCO MAS DE SIETE MILLONES DEL PRESUPUESTO TOTAL SE INVIERTEN EN PROTEGER A LA NINÉZ DESVALIDA. — ESTABLECIMIENTOS QUE DEBERAN CREARSE. — SE HARÁ UN CENSO DE LOS NIÑOS, SIN INFORMARSE PREVIA- mente del caso especial de cada uno, o sea de la razón de su mendicidad.

NINEZ DESVALIDA. — ESTABLECIMIENTOS QUE DEBERAN CREARSE. — SE HARÁ UN CENSO DE LOS NIÑOS INDIGENTES ABANDONADOS

relación con sus respectivas poblaciones.

VII

Para niños en edad preescolar se necesitan, según las normas generales, 2,143 camas (el mismo número que para lactantes). Hay 1,242; faltan 900 camas.

VIII

Hay en el país 39 Consistorios comprendidos los del Patronato de la Infancia. Se necesitan 214; faltan 165.

IX

No existen servicios domiciliarios adecuados para maternidad, ni establecimientos para convalecientes, ni para incurables, ni para institucionalizadas.

X

Hay absoluta deficiencia legislativa y de unidad en las directivas y actividades de protección al niño, así fiscales como particulares. Basta anotar que hoy depende del Ministerio del Interior, lo que concierne a la Casa del Niño y Hospitales; del Ministerio de Justicia, lo que se refiere al niño anormal y delincuente; del Ministerio del Trabajo, el Seguro de Maternidad y Salas Cunas; del de Salubridad, las Casas de Limpieza y Centros Preventivos, y del Ministerio de Educación, lo relacionado con la enseñanza.

XI

Al anotar las deficiencias de que adolecen los servicios del niño, no podemos dejar de referirnos a las obras de iniciativa particular; tales como el Patronato Nacional, la Protectora de la Infancia, la Cruz Blanca, las Ollas Infantiles, la Junta de Beneficencia Escolar, la Sociedad de Cleos Santa Lucía y otras, a cuya organización y eficiencia se debe que el abandono oficial no haya causado aún mayores estragos.

II

Cómo hacer efectivas las disposiciones legales vigentes y, en particular, la prohibición del trabajo del niño menor de 14 años, y la de éste y de mujeres menores de 21 años como suplementos.

VII

Estudio del censo aproximado de niños huérfanos, indigentes y abandonados en el país.

VIII

El presupuesto necesario para la acción inmediata en el año en curso.

SITUACION EN QUE EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO SE HACE CARGO DEL PROBLEMA DE LA INFANCIA

I

Censo de la población del país en 1930, 4,287,445 habitantes.

Ninos menores de 14 años, 1,593,779.

La población infantil representa, pues, 37 por ciento de la población total del país.

La mortalidad del niño menor de un año es 227 por mil, la más alta de los países de Europa y América.

La ilegitimidad alcanza al 37 por ciento, también la más alta de Europa y América.

II

El presupuesto de gastos de la Nación para el año 1934, es \$55,500,000 pesos. El presupuesto total destinado a la defensa de la vida del niño, incluyendo Casa del Niño, Hospitales y subvenciones a establecimientos particulares, etc., asciende a 7,123,470 pesos; es decir, que en la defensa de la vida de este 37 por ciento de la población, todo lo relativo a la vida y bienestar de los menores, desde su gestación hasta su mayoría de edad.

III

Centralizar la dirección técnica y administrativa de los servicios, en un Consejo con autonomía y atribuciones suficientes para dirigir todo lo relativo a la vida y bienestar de los menores, desde su gestación hasta su mayoría de edad.

IV

1.º Consejo. Anexos al Consejo funcionarán:

2.º La Casa Central, en que estarán las oficinas del Consejo y que tendrá la recepción, clasificación y distribución del niño.

3.º La Inspección General de los Servicios del Niño.

4.º Sección finanzas; presupuestos de establecimientos públicos y particulares; formación y control.

5.º Fichero Central. Estadística.

6.º Juzgado de Menores.

7.º Servicio Social: Visitadoras sociales y cooperadoras.

8.º Consultorio Jurídico.

9.º Dirección de Reformatorios.

10.º Institutos especiales: Ciegos y Sordo-mudos, etc.

IV A

CLASIFICACION DE LOS NIÑOS

Grupo A. — Clasificación mesológica:

1.º Niño urbano.

2.º Niño rural.

Grupo B. — Clasificación social:

1.º Niño huérfano (sin padre ni madre).

2.º Niño indigente (tiene familia sin recursos).

3.º Niño abandonado (en la edad prenatal se tratará de la madre).

Grupo C. — Clasificación según edad:

1.º Prenatal.

2.º Lactante.

3.º Primera infancia (preescolar de 2 a 7 años).

4.º Segunda infancia (de 8 a 14 años).

5.º Pubertad.

Grupo D. — Clasificación biológica:

1.º Sanos.

2.º Enfermos.

V

En relación con la población, según las normas mínimas, debería haber 2,143 camas para maternidad, 800 para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

VI

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país, 354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706 niños menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

VII

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

VIII

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

IX

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

X

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

XI

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

XII

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

XIII

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

XIV

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

XV

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

XVI

En relación con la población y natalidad, deberíamos tener 2,143 camas para lactantes en los hospitales.

Existen en total, en el país,

354 camas, todas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

En el resto de las provincias no hay camas hospitalarias para lactantes.

Murieron en el año último 39,706

nios menores de 1 año.

Faltan 1,777 camas para lactantes, que deberían distribuirse en las provincias en

—:— Política y Congreso Nacional —:—

Se activan los trabajos electorales en las provincias de Colchagua y O'Higgins

Se comunicó oficialmente al Partido Liberal la designación del candidato conservador señor Aldunate. — Los candidatos radicales

Han prosseguido las actividades electorales de los partidos Conservador y Radical con motivo de la elección senatorial en el Colchagua y O'Higgins.

Se impartieron comunicaciones a todas las asambleas de esas colectividades en dichas provincias con el objeto de que activen sus **LOS CANDIDATOS RADICALES**

Siguiendo informaciones transmitidas por nuestros corresponsales figuran como candidatos a la candidatura oficial del partido Radical, los señores Washington Bannen y Arturo Rivero.

Las Juntas Provinciales de Colchagua y O'Higgins proclamaron formalmente el candidato definitivo.

EL CANDIDATO CONSERVADOR

El Presidente del Partido Conservador, señor Rodríguez de la Sotta, comunicó oficialmente al Partido Radical su candidato para la senaduría vacante del señor Carlos Aldunate Errázuriz.

La nota respectiva dice así:

Señor Presidente: El sensible fallecimiento del Senador don Arturo Dagnino ha producido una vacancia en el Senado, que deberá llenarse próximamente.

La cláusula segunda del Pacto Electoral que el Partido Conservador tuvo la honra de suscribir con el Partido Liberal que usted tan dignamente preside, dispone a la letra:

Si se produce cualquiera vacante en el Senado durante el período legislativo que termina en 1937, que no sea de un cargo que esté ocupado por un liberal deberá el Partido Liberal apoyar al candidato que propone el Partido Conservador. Si esa última colectividad no creyera conveniente presentar candidato para esa vacancia, regirá el acuerdo para la próxima vacante que se produzca en el Senado y con la misma salvedad.

Al respecto, el presidente del Partido Conservador ha acordado presentar candidato en la elección extraordinaria que deberá efectuarse en la agrupación de las provincias de O'Higgins y Colchagua, en el efecto, procediendo en su sentido de aunar la candidatura del señor don Carlos Aldunate Errázuriz.

CITACIONES POLÍTICAS

CENTRO DEMOCRATA GERMINAL. — Cita a asamblea para hoy a las 20 horas en Condell 1860.

CLUB DEMOCRATICO GUARESCO. — Cita para hoy al directorio, a las 21 horas, en Paseo Edwards 2736.

CLUB GUARDIA DE LA DEMOCRACIA. — Hoy, a las 18 horas, en Puerto 688, sesión ordinaria.

AGrupación DEMOCRATICA DEL TERCER DISTRITO. — Cita a junta general para hoy a las 21 horas, en Francisco Bilbao 721.

ASAMBLEA RADICAL SOCIALISTA DE SANTIAGO. — Cita a sesión para hoy a las 19 horas, en Delicias 834, para elegir mesa directiva.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE QUINTA NORMAL. — El domingo votación para elegir tres miembros del directorio, de 9 a 18 horas.

CLUB LA UNION DEMOCRATICO. — Cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas, en Delicias 2449.

Programa de trabajo fijó la Subcomisión de Problemas Agrícolas

Se preocupará de los problemas de más urgente solución en el aspecto agrícola

La Subcomisión de Asuntos Económicos encargada del estudio de los problemas agrícolas, de acuerdo al pleno acordó, en sesión de ayer, el siguiente programa de trabajo:

1.º Forma de facilitar los procedimientos de la partición entre los herederos de aquellas propiedades abandonadas por sus dueños o herederos.

2.º Exterminio de las plagas que atoran a la agricultura, como: la liebre, el conejo, la zarza, etc.

3.º Reforma de la ley de caminos, propidiendo a que si el total de las rentas que se perciben por ese concepto, se invierta en el mismo deportamiento en que se realizan los fondos.

4.º Edificación obrera rural.

5.º Repoblación forestal.

6.º Fomento de obras de re-

gadio.

7.º Asentamiento, acuerdo encomendar el estudio de las materias y redacción de los proyectos pertinentes a los siguientes señores:

8.º Soluciones hereditarias, al señor senador don Romualdo Villalba Cortés.

9.º Plagas agrícolas, a los señores Urrutia, Del Río y Ebensperger.

10.º Ley de caminos, a los señores Urrutia y Del Río.

11.º Edificación obrera rural, al señor Toro.

12.º Repoblación forestal, a los señores Rojas y Boehm.

13.º Toro, Del Río y Rojas.

Finalmente, se acordó designar vicepresidente de la subcomisión al señor Toro.

La inscripción en el Rol de Mercedes de Armas establecida por el Decreto Ley N° 180 de 18 de diciembre de 1933.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los expertos norteamericanos conversaron cordialmente con el Ministro sobre el objeto de su visita.

Los

Vecinos de Rancagua entregaron ayer a S.E. un memorial en que piden que no se alcen las tarifas eléctricas

Texto de las conclusiones aprobadas en el comicio celebrado el domingo en aquella ciudad.

El Excmo. señor Alessandri prometió intervenir para evitar el alza. — La comisión se entrevistó también con el Ministro del Interior

VISITA DE LOS VECINOS DE RANCAGUA A "LA NACION"

En la tarde de ayer se entrevistó con S. E., el Presidente de la República, una comisión de vecinos de Rancagua, compuesta por los señores Pedro Toro, presidente del Partido Liberal y de la Cámara de Comercio; Luis Hou, vicepresidente de la Cámara de Comercio; César Guzmán C., secretario de la Cámara de Comercio; Miguel Abad, presidente de la Colonia Siria; Floridor Cornejo, presidente del Partido Radical; Fernando Orueta, presidente de la Colonia Española; Juan Landau, presidente de la Cámara de Comercio Minorista; Armando Barros, representante de las Asociaciones deportivas; Luís Zúñiga, por la Sociedad Bicentenario O'Higgins, y Francisco Cantín, presidente del Partido Corporativo Popular.

Fernando Orueta, presidente de la Colonia Española; Juan Landau, presidente de la Cámara de Comercio Minorista; Armando Barros, representante de las Asociaciones deportivas; Luís Zúñiga, por la Sociedad Bicentenario O'Higgins, y Francisco Cantín, presidente del Partido Corporativo Popular.

Estos señores, acompañados del diputado conservador por Rancagua, don Rafael Ibarra, entregaron a S. E. el texto de las conclusiones aprobadas en el comicio celebrado en esa ciudad el domingo, para proponer por el alza de las tarifas eléctricas.

El Excmo. señor Alessandri oyó atentamente la lectura del documento y declaró a los visitantes que con el mayor agrado intervería para evitar el alza que contribuya a encarecer la vida. Pidió telónicamente al Ministro del Interior que atendiera las peticiones de esta comisión, cuyos miembros se entrevistaron en seguida con el diputado Serafín Romo, en quien encontraron una favorable acogida.

EN "LA NACION"

La comisión nombrada pasó en la tarde de ayer a visitar nuestra casa. Junto con pedir a "La Nación" que se preocupe de la problemática tan interesante

que es la de la venta de alumbrado y energía,

Un disparo de su propia arma habría causado la muerte del centinela Williams

Así lo estimaría el informe médico legal. — Los detectives trabajarán, sin embargo, hasta agotar la investigación

Desde las primeras horas de la madrugada del domingo, hasta la noche, ni la Policía de Investigaciones de Santiago, ni el Departamento de Investigaciones de San Bernardo, han podido establecer la identidad del autor de la muerte del centinela asesinado el viernes en el interior de su casa, calle Eduardo Gómez N° 6.

Ayer mismo se evacuó el informe médico legal, que era esperado con especial interés por los detectives a cargo de esta causa, para establecer si el centinela falleció en el momento en que los compañeros desafortunados cayeron a primera vista un

arma de fuego en su poder.

Los detectives trabajan, sin embargo, para establecer la causa de la muerte del centinela Williams.

Por otra parte, el cuerpo del centinela Williams apareció en la mañana del domingo, gravemente herido en una pierna, para conducir hasta una ambulancia, y la cui no alcanzó a llegar con vida.

EL INFORME MEDICO LEGAL

Ayer mismo se evacuó el informe médico legal, que era esperado con especial interés por los detectives a cargo de esta causa, para establecer la causa de la muerte del centinela Williams.

Los hechos, según ha logrado establecerse, ocurrieron en la siguiente forma:

Cifuentes habría sido invitado por el señor Manríquez a su casa de la calle Eduardo Gómez, después que éste hizo algunas visitas en la noche y se retirara definitivamente a su domicilio. Después de charlar algunas horas en la pieza, según habría declarado el propio autor del crimen, el señor Manríquez le ofreció alojamiento y ambos durmieron en el mismo lecho. Eran amigos, declaró Cifuentes, y por esta causa no rechazó la invitación.

UN AMIGO...

Los hechos, según ha logrado establecerse, ocurrieron en la siguiente forma:

Cifuentes habría sido invitado por el señor Manríquez, una agridiscusión, por lo cual, Cifuentes salió al patio con cualquier pretexto y se armó de algunas piedras que entró al dormitorio oculas entre sus ropas. Un momento después, como volvieran a repetirse las incidencias y ambos se fueran a las manos, Cifuentes hizo uso de las piedras golpeándole la cabeza. En seguida cambió su ropa vieja por la que tenía el dueño de casa y huyó. Llevándose además algunos efectos de poco valor.

A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

Investigaciones que se han iniciado debidamente de los hechos, pondrán en la mañana de hoy a disposición del Juez del Crimen de turno, a Salvador Cifuentes, acusado del delito de homicidio en la persona del señor Octavio Manríquez.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro empleado señor JOSE C. ISIDORI PRATICETTI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo a la Iglesia de San Francisco, a las 15 horas.

La Cooperativa "Chile"

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro empleado señor

JOSE C. ISIDORI PRATICETTI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo a la Iglesia de San Francisco, a las 15 horas.

La Cooperativa "Chile"

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

roga a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo

partira hoy jueves 10 de este mes, a las 11 horas, desde la parroquia Zamorano (Delicias) a la parroquia Chacabuco. — José Otto Villa, María Villa de Otto, Juan Villa, Alfonso Villa y Carlos Villa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inseparable abuela, madre de 7 nietas, señora

JUANA CAMPS DE VILLA

HIPODROMO CHILE - Domingo 12 de Agosto de 1934

PRIMERA CARRERA, a las 9 A. M. — Premio LAG. — Séptima serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: \$ 3,000 al 1.º											
R. San Martín	M. Jara	1 Panzella ..	58 10	El Diecisiete	Huini	Rosado, bandas y gorra verde	G. Salinas	J. Tapia	Sayal .. .	47	
R. San Martín	D. Solís	2 Alba Chirpa ..	48 13	Lechoncino	Perro de Oro	Celeste, tirantes y g. roja	Las Orquídeas	Averas .. .	Caba .. .	49 1/2	
R. Ravello	M. Ezquiza	3 Economista ..	53 10	Bird	Mama Ocio	Verde br. bl. gorra roja	L. Bustamaria	C. Crawford ..	Calba .. .	46 1/2	
R. Hernández	J. L. Diaz	4 Eléctrico ..	54 3	Joy Bird	Mettora	Rojo cruce y g. amarilla	E. Allaga	M. Crawford ..	J. Crawford ..	46 1/2	
J. Novaro	J. Vergara	5 Estético ..	54 8	Brown	Etego	Verde, an. y gorra naranja	Mady	S. Madre ..	S. Madre ..	45	
O. Escalante	N. N.	6 Federicus Rex ..	53 6	Beberonete	Golden Queen	Rojo, braz. y g. azul	Nebur	Delicias .. .	Simpática ..	45	
R. Donoso	R. Donoso	7 Breal .. .	45 2	Campomar	Brea	Avioneta, bandas y gorra	Rechobot	Don Franco .. .	Traumca .. .	45	
R. Almendra	R. Almendra	8 Martin Rivas ..	53 12	Caimán	Bellanca	Blanco, m. y g. celeste	Sublime	Interreno .. .	Sayal .. .	47	
R. P. Rodríguez	R. P. Rodríguez	9 Sayal .. .	53 14	Tarifa	Tarifa Blanca	Granate, m. y g. celeste	Popón	Averas .. .	Caba .. .	49 1/2	
G. Valenzuela	R. Oglín	10 Tártaro .. .	51 14	Tarifa	Cecil	Morado, m. y g. blanco	M. Basilio	C. Crawford ..	J. Crawford ..	46 1/2	
A. Grill	J. M. Godoy	11 Cinelandia ..	51 15	Greenback	Jap-e-Lac	Naranja lunares y gorra ver.	P. P. Quezada	M. Rivas .. .	S. Madre ..	45	
I. Yáñez	C. Gutierrez	12 Simpatía .. .	51 11	Campanazo	Sinfonia	Azul m. rosadas	I. Vides .. .	B. Jaci .. .	S. Madre ..	45	
R. Amaro	J. Orellana	13 Da Suerte .. .	50 17	Paraparibas	La Cigale	Anchoa, g. verde	A. Corres	M. Pecador .. .	S. Madre ..	45	
P. P. Quezada	J. Orellana	14 Pilimacu .. .	50 7	Folletin	Tarifa	Casta, estriado, g. blanca	P. P. Quezada	M. Pecador .. .	S. Madre ..	45	
E. Rodríguez	O. Gutiérrez	15 Chin-Chi-La ..	49 1	Puelche	Cruz del Sur	Negro, goma amarilla	I. Vides .. .	M. Pecador .. .	S. Madre ..	45	
J. Carrasco	R. Urbina	16 Dog Francis ..	49 19	Chile	Mariposa	Monte Alegre	J. B. Ramírez	M. Amargo .. .	S. Madre ..	45	
R. Flores	N. N.	17 Matallata .. .	49 29	Partidas	Chilena	M. González	Tornasol	17 Party .. .	S. Madre ..	45	
J. B. Ramirez	A. Correa	18 Pinza .. .	49 29	Islam	Delicia	Azul, c. p. y g. negra	J. B. Ramírez	18 Party .. .	S. Madre ..	45	
A. Aguilara	A. Pérez	19 Shell Mex ..	47 4	West Indian	Wisconsin	Blanco, cruz y g. roja	Tornasol	19 Shell Mex .. .	S. Madre ..	45	
En corral: el 1 con el 2 y el 6 con el 7.											

SEGUNDA CARRERA, a las 9:30 A. M. — Premio LONGO. — Condicionado. — 900 metros. — Premio: \$ 5,000 al 1.º

R. Aranda	A. Fletcher	1 Laval .. .	54 1	Chile	La Primera	Azul, braz. y g. negra	Don Carlos	Interno .. .	Sayal .. .	47
L. A. Vásquez	C. Sánchez	2 Carabobo .. .	53 1	Clipayo	Jurro	Azul y amarillo a cuadros	S. Castillo	Averas .. .	Caba .. .	49 1/2
O. Castillo	J. Oregon	3 Felicidad .. .	53 9	Polditin	La Garra	Verde, m. y g. amarilla	S. Castillo	C. Crawford ..	J. Crawford ..	46 1/2
H. Pérez	J. Alarcón	4 Magazine .. .	53 9	Mirra	Presidencia	Verde, b. y g. naranja	O. Muñoz	M. Rivas .. .	M. Chepa ..	45
A. Morales	E. Castillo	5 Restaurante .. .	53 8	Alondra	Palma	Rosado y negro listado	E. P. Montaña	B. Jaci .. .	S. Madre ..	45
P. Martínez	E. Vélez	6 Vélez .. .	53 3	Perla	Rafaela	Piomo, m. y g. roja	E. P. Montaña	C. Crawford ..	S. Madre ..	45
P. Polanco	C. Guzman	7 Ch. Mouton .. .	53 3	Milenko	Lena	Come Along	M. Basilio	M. Pecador .. .	S. Madre ..	45
E. Astudillo	A. Jaci	8 S.M. Fistro .. .	52 4	El Tango	Agata	Celeste y blanco	P. P. Quezada	M. Pecador .. .	S. Madre ..	45
A. Aguilera	J. Orellana	9 Volney .. .	52 6	Royal Alarm	Adelina	Blanco, cruz y g. blanca	I. Vides .. .	M. Pecador .. .	S. Madre ..	45
D. Yáñez	C. Leiva	10 Pretor .. .	51 12	Brown	Blanca	Blanco cruce, tr. g. roja	J. Vides .. .	M. Pecador .. .	S. Madre ..	45
J. M. Godoy	J. M. Godoy	11 Pugilano .. .	51 12	Chile	Perfumadora	Blanco cruce, tr. g. roja	J. Vides .. .	M. Pecador .. .	S. Madre ..	45
E. Fuentes	S. Vilanova	12 Lumbra .. .	51 2	Lumbra	Sofiferino	Blanco y verde en ruedas	M. V. Gómez	17 Party .. .	S. Madre ..	45
R. Urbina	R. Urbina	13 Henderson .. .	50 10	Chile II	Decimónimo	Blanco, braz. negro	M. V. Gómez	18 Party .. .	S. Madre ..	45
P. Pérez	R. Oglín	14 Tonaze .. .	50 11	Malditona	Tatiana	Rosado, b. y g. verde	M. V. Gómez	19 Party .. .	S. Madre ..	45
D. Sotomayor	J. Herrera	15 Gundemiro .. .	49 15	Saint Emilion	Mucha Gracia	Azul, m. y bl. en rue.	I. Vides .. .	20 Party .. .	S. Madre ..	45
J. Carrasco	H. Jara	16 Metropol .. .	48 17	Marryatt	Printanera	Morado, braz. y g. blanca	J. Carrasco	21 Party .. .	S. Madre ..	45
R. Hernández	C. Leiva	17 Patiño .. .	44 13	Brown	Parabrisa	Verde, anillos y g. naranja	E. Allaga	22 Party .. .	S. Madre ..	45

TERCERA CARRERA, a las 10. — Premio UAG. — Sexta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: \$ 3,000 al 1.º

J. M. Escolanta	F. Pastene	1 Carmelita .. .	61 5	Bufuelito	Bianco	Blanco y verde listado	L. Cárdova	Destronada .. .	54
J. Cordova	A. Fletcher	2 Firlita .. .	60 6	Eton	Jurro	Azul, amarillo a cuadros	S. Castillo	Destronada .. .	54
J. F. Salinas	J. L. Diaz	3 Alfonso .. .	59 8	Joy Bird	Presidencia	Verde, m. y g. amarilla	S. Castillo	Destronada .. .	54
C. Morris	G. Valencia	4 Alondra .. .	54 10	Campanazo	Café	Monado, amarillo a cuadros	O. Muñoz	Destronada .. .	54
A. Zúñiga	A. Jaci	5 Factoria .. .	54 2	Campanazo	Palma	Blanco y amarillo listado	E. P. Montaña	Destronada .. .	54
D. Sotomayor	L. A. Morgada	6 Tarpeya .. .	54 10	Malditona	Agata	Piomo, m. y g. roja	E. P. Montaña	Destronada .. .	54
J. M. Jara	H. Jera	7 Purceza .. .	53 5	El Fijo	Agata	Azul, m. y g. rosadas	M. V. Gómez	Destronada .. .	54
R. Bernal	C. Chaves	8 Gato .. .	53 11	Chile II	Agata	Azul, m. y g. azul	M. V. Gómez	Destronada .. .	54
A. Ramírez	J. Saíto	9 Saíto .. .	52 11	Beberonete	Agata	Azul, m. y g. azul	I. Vides .. .	Destronada .. .	54
D. Sandoval	R. R. Ezquiza	10 S. M. Fistro .. .	52 11	Diez Díen II	Agata	Azul, m. y g. azul	J. Vides .. .	Destronada .. .	54
E. Pérez	R. Ezquiza	11 S. M. Fistro .. .	52 11	Diez Díen II	Agata	Azul, m. y g. azul	J. Vides .. .	Destronada .. .	54
F. Díaz	R. Ezquiza	12 L. L. Diaz .. .	52 11	Diez Díen II	Agata	Azul, m. y g. azul	J. Vides .. .	Destronada .. .	54
G. Fuentes	R. Ezquiza	13 El Palermo .. .	47 9	Paitanas	Agata	Azul, m. y g. azul	J. Vides .. .	Destronada .. .	54
O. Galaz	R. Ezquiza	14 Colorete .. .	46 12	Diez Díen II	Agata	Azul, m. y g. azul	J. Vides .. .	Destronada .. .	54
A. Pérez	R. Ezquiza	15 Leguisamo .. .	46 13	Diez Díen II	Agata	Azul, m. y g. azul	J. Vides .. .	Destronada .. .	54
D. Sotomayor	M. Ezquiza	16 L. P. Vigo .. .	49 11	Diez Díen II	Agata	Azul, m. y g. azul	J. Vides .. .	Destronada .. .	54
A. Alian	C. Caceres	17 Túlio .. .	49 11	Diez Díen II	Agata	Azul, m. y g. azul	J. Vides .. .	Destronada .. .	54

CUARTA CARRERA, a las 11:05. — Premio LAG. — Handicap. — Premio: \$ 3,000 al primero.

F. Villa	E. Asturio	1 Carmelita .. .	61 5	Tacite	Gibouie	Amarillo y m. neg. g. amarilla	J. Cárdenas	Quintana .. .	55 8
F. Villa	J. Silva	2 Clid Campeador .. .	56 5	Alonzo	Hidalgia	Amarillo y m. neg. g. amarilla	J. Cárdenas	Quintana .. .	55 8
I. Yáñez	W. Fuentes	3 Puppi .. .	54 9	Joy Bird	Declaración	A			

RUGBY
"Chile" contra "Mundo"
clausurarán la
temporada

Preparativos para la gran jornada del 15, en el Stade Francais

De la temporada que tan brillantemente se ha realizado este año, ya no resta símbolo en las canchas Santiago. Es el encuentro "Chile" - "Mundo". Muy bueno resultará este encuentro, ya que los jugadores de los diferentes clubes han evidenciado grandes progresos, tanto en conocimientos como en condiciones físicas.

En las conversaciones se trataron para la formación de equipos, y en estos momentos ya estarán formados los que los jugadores del 15 tengan oportunidad de practicar en conjunto para darle homogeneidad al seleccionado, cosa difícil en equipos de esta cincuentena, ya que en rugby, no es poco que los clubs son pocos y los diferentes jugadores se conocen entre sí.

Hopkins y Bertrandine por un lado y Mackenzie, Bacarré y R. G. Record por otro, han tratado toda la semana, y es de esperar que formen dos equipos que estén en condiciones de realizar un encuentro similar al del año pasado.

Por lo pronto estamos en condiciones de asegurar que en el equipo de "Chile" se encuentran jugadores de la más alta calidad.

Los jugadores de Mackenzie, Duncan, dos Meredith, Kinnear, Mollie, Cooper y Mc Dawall, Country Club; Compagnat, Doyngarcalab, Bacarré, Abbott y Justiniano, del Stade Francais. Imposibilitado Raby para actuar de Jukar, se da el nombre de García Huldro del Llano, para este di-

xiembre, restando extraordinario entusiasmo entre las familias asistentes.

Una nota simpática fué la presencia en San Gabriel del Ministro del Interior, don Luis Salas Román, quien se impuso con agrado de la cultura y buen humor de sus interlocutores.

Campaña de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

Atletico Escuela Normal

Se cita para hoy a las 21 horas, a todos los jugadores el domingo de la Escuela Normal, con el objeto de entrarse, para la partida con el U. Condell.

Festivals de socios.—Durante el mes de agosto y setiembre habrá una campaña de socios con facilidades para los jóvenes que deseen ingresar, y para los

ex socios que previa calificación deseen reincorporarse.

Comida mensual.—Están abiertas las inscripciones para la comida correspondiente a este mes, que se verificará el martes 14.

Excursión.—Se verificará el día 15, al Manquique.

Junta general.—Se citará para el día 23, a las 21.30 horas.

<b

De la "Máquina y la cultura" se hablará en la Fraternal Obrera Ferroviaria

Un acto interesante en el Teatro de la Escuela Normal J. A. Núñez.—Entrada libre

La Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile con la cooperación del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, llevará a efecto un acto cultural y de cine sonoro, el domingo próximo, a las 17.30 horas, en el Teatro de la Escuela Normal J. A. Núñez. Delicias 8577.

Se ha confecionado un interesante programa musical y artístico.

"Cultura y la Máquina" se

Agradecimiento de la Escuela Superior

N.º 16

Asistentes a la manifestación ofrecida por el personal del Sindicato Industrial de las Cervecerías Ebner, en honor del señor Emilio Aguirre Brito, con motivo de su traslado a Valparaíso

Festival a beneficio del actor aficionado Alberto Castro

Dissertación sobre el financiamiento de la Ley 33—El Programa

Una interesante velada en la Población San Martín por el Depto. Cultural

Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americanana

Notas que le envía la Colonia Agrícola El Arado

Homenaje al Ecuador

Comisión de su seno presentará informe en próxima reunión—Delegados aceptados últimamente

Bajo la presidencia del señor José Lérida Vargas, y con numerosa asistencia de delegados celebró junta general el "Centro Nacional de Cooperación Obrera"

Fueron aprobados los poderes del Sindicato Industrial Gath y Chávez, Leopoldo Nitashka Lima, Carlos González, Sociedad de Socorros Mutuos, "La Unión Nacional" al señor Emilio Azolas.

Se trató con general interés sobre las futuras reformas a la ley 4054, la cual debe hacerse de acuerdo con el sentir de los afectados, y los organismos que han

Programa social-económico de la Convenc. Sindical

Están invitados a participar los Sindicatos Legales del país

Se prosiguen los trabajos preparatorios de la Convención anual que organiza la "Confederación Nacional de Sindicatos de Chile", entidad que está comprendida en su seno los Sindicatos Legales que sean Industriales o Profesionales de obreros, empleados o femeninos.

La Convención está fijada para los días próximos, dos y tres de septiembre próximos, en el Hotel Central, donde todos los sindicatos de la República que pertenecen a la Central organizadora o que se afilién con anterioridad a la fecha indicada. Para ello la Confederación formula la más amplia invitación y ruego el envío de las delegaciones a su secretario general, señor Juan Ramírez Pinto, 421, Santiago.

EL PROGRAMA DE LA CONVENCIÓN

La Confederación informa que el programa está impreso en su totalidad y será remitido a los delegados, los cuales adjuntarán si desean, \$ 0.30 en pesos para el trámite.

Se tratarán en la Convención las materias correspondientes a los capítulos que siguen: Informe del Consejo Ejecutivo; Materiales de la carta de creación; Materiales de la Convención social; Condición general de vida de los obreros y empleados; Acuerdos por colonias veraniegas para los niños de los obreros y empleados impuestos en las Cajas de Previsión, finanzas puestas por éstos; Resoluciones en pro de mayor desarrollo de la actividad del Estado a la mujer obrera y a los niños proletarios; Fomento de la organización sindical; Rol Sindical ante las organizaciones patronales; Aspiraciones de los gremios fabriles, marítimos, mineros, campesinos, ganaderos e industriales en general; Organización sindical; Asambleas de los sindicatos y prensa obrera; relaciones con las Centrales Obreras del extranjero y en especial de Indoamérica; actitud ante las alternativas del proceso económico-social.

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

DEL ENRIQUEMIENTO

El reglamento que también forma parte del folleto adjunto, menciona entre sus disposiciones, las siguientes:

I. — La Convención de la Confederación Nacional de los Sindicatos legales se desarrollará de acuerdo con su Carta Orgánica y su reglamento.

II. — En la Convención actuarán solo los organismos que pertenezcan como es lógico, a la entidad y los que se afilién con anterioridad para seguir en sus filas.

III. — El número de delegados podrá ser hasta de tres por cada institución, acreditados por nota oficial.

En la Convención solo se tratarán las materias que señala el Programa y no otras. Toda presentación no consultada pasará a la Asamblea Central Permanente que sesiona cada semana o al Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional.

DISPOSICIONES

— : — AVISOS CLASIFICADOS — : —

"LA NACION"

En su séptimo sorteo de la Sección "Avisos Clasificados", ofrece a sus favorecedores

5 Premios

Dando así mayor opción a nuestros distinguidos avisadores, y serán los siguientes:

UN PRIMER PREMIO: Un número entero de la Lotería de Beneficencia de Concepción; y

CUATRO PREMIOS: Cada uno, medio número de la Lotería de Beneficencia de Concepción.

ORO - PLATA!! SIEMPRE PAGAMOS LOS MEJORES PREMIOS: pagamos los mejores precios. Joyería Holguze, Paseo Matte 52, frente Casa Japonesa.

COMPAÑIA-VENTA: Joyas, Brillantes, oro, platino, bolillos compara, Composturas relojes finos. El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. Casa fundada 1916.

7. Septiembre.

\$ 1.20 PAGAMOS POR PESOS fuertes 0,5, años 1921 al 27. No venga sin consultar al Trust del Oro. Huérfanos 1087. 27 Ag.

THE BRITISH AMERICAN EXCHANGE, la mejor para cambio de monedas.

G.
5 Shre.
5. ARBOLES.

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA ofrecen: "El Criadero Corral", en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. Vivero en Benoa.

10 Ag.
11. PARCELEROS!!! MANZANAS!!! Exportación \$ 80 centavos, durante dos años un peso; naranjas, plátanos, limones, olivos. Alameda 2797. Agt. 23

NARANJOS FRUTALES 2 METROS. \$ 3 c/u Vicuña Mackenna 282. 10 Ag.

DEPOSITO PLANTAS JUANA INÉS DE MAIPÚ Ofrece a su distinguida clientela toda clase árboles frutales garantizados. Precios sin competencia. Bandera 848. 10 Ag.

CRÍADERO DE ARBOLES "EL PROGRESO". La Cruz, ofrece grandes existencias a precios rebajados. Perales Winter Nellis, Bartlett, Duraznos Nectarinos, Champas de espárragos. Visitantes en Matucana 3, Santiago. 15 Agt.

SEÑORES HACENDADOS, SENO- feros paraderos: realizo 10,000 plantas frutales, duraznos "Rey Alberto", "Reina Elena", "Zaragoza", "May Flower", "Incomparables", "Claravizano", "Blanquillos"; damascos "Imperiales", ciruelos "Santa Rosa", "Climax". Tengo gran cantidad a la vista en Merced 769.

31 Agt.
12. ANTIGÜEDADES.

COMPRAJOSAS JOYAS, LAGRIMAS cristal, santos madera, cuadros pintura. 11 Casa Antigüedades 111 Huérfanos 1170. 10 Ag.

7. Septiembre.

3. AUTOMOVILES, COMPRA VENTA.

PARA COMPRA VENTA RE- paraciones de automóviles. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 30 Agt. 1934

COMPRO AUTOMOVILES USA- dos, modelo 1928 adelante, pre-venta, cerrados. Pago contado. San Pablo 1155. agt. 10

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes com-pra, consignaciones, Serie-dad, competencia.

agt. 21

Joyeria WEISS!!! ESPE-cialidad en transformaciones y trabajos nuevos a indicación del cliente, o a dibujos propios. Consulte antes precios anteriores. Manadar hacia: Moneda 1043. Teléfono 88965. 16 Agt.

COMPRO DENTADURAS USA- das. Catedral 1933. 15 Agosto

ORO, PLATA, PLATINO, BRI-llantes, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máxi-mos. Consulte antes de vender. Compañía 1025. Frente Teatro Est. Teléfono 65855. Agt. 17

QUEE UD. UN BUEN RELOJ? Necesita buena compostura? Despertadores de campana! Visita la Relojería "La Yankes" Meiggs 29 frente Botica "Acrádor".

13 Agt.

4. AUTOMOVILES Y ACCE-SORIOS.

PLETAMOS CON BUENOS CA-miones cualquier distancia, empresta sería. Pavone y Arboz. Teléfono 83215. Diez de Julio 446. Agosto 18

HUINCHA DOBLE PARA RIBETE- neza y de color. Molduras de aluminio, gomas para pisaderas, telas para forrar arcos, alfombras, etc., ofrecen: Rubio y Ve-ga, Morandé 600.

16 Ag.

Cia. Azucarera Chilena S. A.

Por acuerdo del directorio y en conformidad a los estatutos, se pone en conocimiento de los socios que en el curso del presente mes deba-rán pagar el saldo pendiente de sus acciones.

EL SUB-GERENTE. Siglo, agosto 8 de 1934. Ct-9 Ag.

11. NEUMATICOS TODAS MEDIAS!! Precios bajos, encontrará. Londres 1111. Agt. 30

10 Ag.

DIRECCION DE Pavimenta-ción de Santiago PAGOS DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los propietarios

de los predios con frente a las calles pavimentadas,

que de acuerdo con la Ley No 4180 (4523) de Pa-

vimentación de Santiago, que el plazo para pagar

los dividendos semestrales anticipados correspon-

dientes al

SEGUNDO SEMESTRE DEL

PRESENTE AÑO VENCE EL

15 DE AGOSTO PROXIMO

A contar de dicha fecha los dividendos serán

recargados con los intereses penales que la Ley

determina, y transcurridos 45 días sin que sean can-

celados se procederá a la ejecución de los morosos

por el monto del dividendo en mora (Art. 12-Ley

No 4595).

Los dividendos deben cancelarse en la Tesorería

Municipal de Santiago, Sección Cobro de Pavimen-

tación, que atiende diariamente de 1 a 6 P. M., y

los sábados de 9 a 11:30 A. M.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION.

PROPUESTAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la confección de puertas y ventanas en un Pabellón del Colectivo Obrero San Eugenio, en construcción. Las propuestas se abrirán el día 14 de Agosto, a las 16 horas, en la Sala de Despacho del Director del Departamento.

Las bases y demás antecedentes pueden ser consultados por los interesados, todos los días desde las 15 hasta las 17:30 horas, en el Archivo Técnico del Departamento.

SANTIAGO, 4 de Agosto de 1934

EL DIRECTOR

LECTOR:

ENTRE LOS "AVISOS CLASIFICADOS" QUE PUBLICA "LA NACION" DE HOY, UD. ENCONTRARA OFERTAS COMO LAS SIGUIENTES:



10 Ag.

5 Shre.

11. PARCELEROS!!! MANZANAS!!!

Exportación \$ 80 centavos, durante

dos años un peso; naranjas, plátanos, limones, olivos. Alameda 2797. Agt. 23

12. ANTIGÜEDADES.

COMPRAJOSAS JOYAS, LAGRIMAS cristal, santos madera, cuadros pintura.

11 Casa Antigüedades 111 Huérfanos 1170. 10 Ag.

7. Septiembre.

13. PARCELEROS!!! MANZANAS!!!

Exportación \$ 80 centavos, durante

dos años un peso; naranjas, plátanos, limones, olivos. Alameda 2797. Agt. 23

14. PARCELEROS!!! MANZANAS!!!

Exportación \$ 80 centavos, durante

dos años un peso; naranjas, plátanos, limones, olivos. Alameda 2797. Agt. 23

15. BARROTES.

PAPA Y BROTOS.

16. AUTOMOVILES, COMPRA VENTA.

PARA COMPRA VENTA RE-

paraciones de automóviles. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 30 Agt. 1934

17. AUTOMOVILES USA-

dos, modelo 1928 adelante, pre-

venta, cerrados. Pago contado.

San Pablo 1155. agt. 10

18. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

19. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

20. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

21. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

22. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

23. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

24. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

25. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

26. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

27. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

28. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

29. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

30. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

31. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

32. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

33. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

34. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

35. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

36. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

37. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

38. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

39. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

40. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

41. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

42. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

43. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

44. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

45. AUTOMOVILES Y ACCE-

SORIOS.

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 40 CENTAVOS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de
1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Caja de Crédito Popular

Paseo Capuchinas 162, esquina San Pablo 1130.
HOY—JUEVES 9, DESDE LAS 9,30 HORAS.

REMADE DE ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS

PRESTAMOS concedidos por la Oficina Matriz y la Sucursal N° 1, durante el mes de diciembre de 1933, y vencidos en junio último.

PAGO AL CONTADO. Entrega: dentro de las 48 horas.

El remate de ropa y muebles se efectuará el 24 de agosto.

NOTIFICACION.—EN EJECUCION seguida ante el Juzgado Civil de Mayor Cantidad esta ciudad por Banco Nacional contra José M. Alcalde Ruiz, dieciocho Banco pidió alzamiento y cancelación hipotecaria que ejecutado constituyó favor sus acreedores en garantía proporcional convenio, según inscripciones rojas N° 2273 año 1918, Conservador Bienes Raíces Santiago, sobre propiedades calles: Andes 338; y Patricio Lynch 981, etc.

Por resoluciones 28 de Julio del mismo y primero presentes, Juzgado accedió dicha petición con citación acreedores que les afecte, ordenando notificar a éstos mediante avisos extractados.

Consecuencia, notifica acreedores señor José M. Alcalde anteriores resoluciones.—El Secretario.

NOTIFICACION.—DE ORDEN del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, citas Comuneros Canal "La Teja" Carrascal, a comparecer del 23 de agosto, bases y antecedentes para el pago de los mismos, al presidente, secretario, y demás señores legales pertinentes.—El Secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.—Remate Judicial.—El 25 de agosto de 1934, a las 10 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, el fundo "Santa María", ubicado en el departamento de Linares. Mínimum: \$ 120,000 que se pagará: a) con \$ 28,536.80 saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con \$ 20,000, al saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Bajrati". Los títulos y el avaluo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 5,000.—El Secretario.

REMADE JUDICIAL.—El día cuatro de septiembre próximo, a las quince horas saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, la propiedad de la calle Esteban Pedro A. Gómez 100, que se pagará: a) con \$ 20,000, al saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago. Expediente Caja con Rummel. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o/o del mínimo.—El secretario.

NOTIFICACION.—EN JUICIO N° 65064, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad, caratulado "Castagneto Hermanos, con Banco Régulo Valenzuela y otros, sobre cobro de precios", a fecha siete, don Ramón 336, por los señores Emilio Latorre y Castillo, a los acreedores hipotecarios, don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, por medio de avisos extractados según artículo 57 Código Procedimiento Civil, fue provisto por tribunal forma siguiente: "2 agosto 1934.—Con el mérito de la información y certificado que antecede, notifíquese a don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, que los avisos visados en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", Escrito Caja, pidiendo en lo más corto su remate fundo, fué provisto 25 octubre de 1933. A lo principio, como se pide, Remate efectuaráse 10 agosto 1934, a las 15 horas; mínimo: \$ 60,000, pagarse: reconociendo deuda Caja por su saldo de \$ 11,995.75, al 7 o/o interés y 1/2 o/o amortización; \$ 10,000, contado; saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo".—En consecuencia, notificóse al anterior y a los expresados acreedores hipotecarios.—El Secretario.

NOTIFICACION.—ESCRITO presentado demandante en Juicio N° 44,239, Tercer Juzgado Civil de Mayo Cantidad Santiago, seguido por Caja Crédito Hipotecario, con Teodoro Ortega Parada, pidiendo citarse a subasta el fondo hijuela tercera o "La Isma de San Andrés de Curacaví", en Collipulli, a los acreedores hipotecarios, don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, por medio de avisos extractados según artículo 57 Código Procedimiento Civil, fue provisto por tribunal forma siguiente:

"2 agosto 1934.—Con el mérito de la información y certificado que antecede, notifíquese a don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, que los avisos visados en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", Escrito Caja, pidiendo en lo más corto su remate fundo, fué provisto 25 octubre de 1933. A lo principio, como se pide, Remate efectuaráse 10 agosto 1934, a las 15 horas; mínimo: \$ 60,000, pagarse:

reconociendo deuda Caja por su saldo de \$ 11,995.75, al 7 o/o interés y 1/2 o/o amortización; \$ 10,000, contado; saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo".—En consecuencia, notificóse al anterior y a los expresados acreedores hipotecarios.—El Secretario.

REMADE JUDICIAL.—El día treinta y uno del actual, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, la propiedad ademas 4176 al 110 de la calle Esperanza 17, de Santiago. Mínimum: \$ 50,000 pesos, que se pagará: a) con \$ 17,176.68, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, primitiva de \$ 18,000 en letras del 8 de julio de interés y 1 o/o de amortización anual; b) con \$ 12,000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo, a los acreedores hipotecarios.

NOTIFICACION.—EN JUICIO N° 65064, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad, caratulado "Castagneto Hermanos, con Banco Régulo Valenzuela y otros, sobre cobro de precios", a fecha siete, don Ramón 336, por los señores Emilio Latorre y Castillo, a los acreedores hipotecarios, don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, por medio de avisos extractados según artículo 57 Código Procedimiento Civil, fue provisto por tribunal forma siguiente:

"2 agosto 1934.—Con el mérito de la información y certificado que antecede, notifíquese a don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, que los avisos visados en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", Escrito Caja, pidiendo en lo más corto su remate fundo, fué provisto 25 octubre de 1933. A lo principio,

como se pide, Remate efectuaráse 10 agosto 1934, a las 15 horas; mínimo: \$ 60,000, pagarse:

reconociendo deuda Caja por su saldo de \$ 11,995.75, al 7 o/o interés y 1/2 o/o amortización;

\$ 10,000, contado; saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo".—En consecuencia, notificóse al anterior y a los expresados acreedores hipotecarios.—El Secretario.

NOTIFICACION.—EN JUICIO N° 65064, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad, caratulado "Castagneto Hermanos, con Banco Régulo Valenzuela y otros, sobre cobro de precios", a fecha siete, don Ramón 336, por los señores Emilio Latorre y Castillo, a los acreedores hipotecarios, don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, por medio de avisos extractados según artículo 57 Código Procedimiento Civil, fue provisto por tribunal forma siguiente:

"2 agosto 1934.—Con el mérito de la información y certificado que antecede, notifíquese a don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, que los avisos visados en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", Escrito Caja, pidiendo en lo más corto su remate fundo, fué provisto 25 octubre de 1933. A lo principio,

como se pide, Remate efectuaráse 10 agosto 1934, a las 15 horas; mínimo: \$ 60,000, pagarse:

reconociendo deuda Caja por su saldo de \$ 11,995.75, al 7 o/o interés y 1/2 o/o amortización;

\$ 10,000, contado; saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo".—En consecuencia, notificóse al anterior y a los expresados acreedores hipotecarios.—El Secretario.

NOTIFICACION.—EN JUICIO N° 65064, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad, caratulado "Castagneto Hermanos, con Banco Régulo Valenzuela y otros, sobre cobro de precios", a fecha siete, don Ramón 336, por los señores Emilio Latorre y Castillo, a los acreedores hipotecarios, don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, por medio de avisos extractados según artículo 57 Código Procedimiento Civil, fue provisto por tribunal forma siguiente:

"2 agosto 1934.—Con el mérito de la información y certificado que antecede, notifíquese a don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, que los avisos visados en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", Escrito Caja, pidiendo en lo más corto su remate fundo, fué provisto 25 octubre de 1933. A lo principio,

como se pide, Remate efectuaráse 10 agosto 1934, a las 15 horas; mínimo: \$ 60,000, pagarse:

reconociendo deuda Caja por su saldo de \$ 11,995.75, al 7 o/o interés y 1/2 o/o amortización;

\$ 10,000, contado; saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo".—En consecuencia, notificóse al anterior y a los expresados acreedores hipotecarios.—El Secretario.

NOTIFICACION.—EN JUICIO N° 65064, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad, caratulado "Castagneto Hermanos, con Banco Régulo Valenzuela y otros, sobre cobro de precios", a fecha siete, don Ramón 336, por los señores Emilio Latorre y Castillo, a los acreedores hipotecarios, don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, por medio de avisos extractados según artículo 57 Código Procedimiento Civil, fue provisto por tribunal forma siguiente:

"2 agosto 1934.—Con el mérito de la información y certificado que antecede, notifíquese a don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, que los avisos visados en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", Escrito Caja, pidiendo en lo más corto su remate fundo, fué provisto 25 octubre de 1933. A lo principio,

como se pide, Remate efectuaráse 10 agosto 1934, a las 15 horas; mínimo: \$ 60,000, pagarse:

reconociendo deuda Caja por su saldo de \$ 11,995.75, al 7 o/o interés y 1/2 o/o amortización;

\$ 10,000, contado; saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo".—En consecuencia, notificóse al anterior y a los expresados acreedores hipotecarios.—El Secretario.

NOTIFICACION.—EN JUICIO N° 65064, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad, caratulado "Castagneto Hermanos, con Banco Régulo Valenzuela y otros, sobre cobro de precios", a fecha siete, don Ramón 336, por los señores Emilio Latorre y Castillo, a los acreedores hipotecarios, don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, por medio de avisos extractados según artículo 57 Código Procedimiento Civil, fue provisto por tribunal forma siguiente:

"2 agosto 1934.—Con el mérito de la información y certificado que antecede, notifíquese a don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, que los avisos visados en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", Escrito Caja, pidiendo en lo más corto su remate fundo, fué provisto 25 octubre de 1933. A lo principio,

como se pide, Remate efectuaráse 10 agosto 1934, a las 15 horas; mínimo: \$ 60,000, pagarse:

reconociendo deuda Caja por su saldo de \$ 11,995.75, al 7 o/o interés y 1/2 o/o amortización;

\$ 10,000, contado; saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo".—En consecuencia, notificóse al anterior y a los expresados acreedores hipotecarios.—El Secretario.

NOTIFICACION.—EN JUICIO N° 65064, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad, caratulado "Castagneto Hermanos, con Banco Régulo Valenzuela y otros, sobre cobro de precios", a fecha siete, don Ramón 336, por los señores Emilio Latorre y Castillo, a los acreedores hipotecarios, don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, por medio de avisos extractados según artículo 57 Código Procedimiento Civil, fue provisto por tribunal forma siguiente:

"2 agosto 1934.—Con el mérito de la información y certificado que antecede, notifíquese a don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, que los avisos visados en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", Escrito Caja, pidiendo en lo más corto su remate fundo, fué provisto 25 octubre de 1933. A lo principio,

como se pide, Remate efectuaráse 10 agosto 1934, a las 15 horas; mínimo: \$ 60,000, pagarse:

reconociendo deuda Caja por su saldo de \$ 11,995.75, al 7 o/o interés y 1/2 o/o amortización;

\$ 10,000, contado; saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo".—En consecuencia, notificóse al anterior y a los expresados acreedores hipotecarios.—El Secretario.

NOTIFICACION.—EN JUICIO N° 65064, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad, caratulado "Castagneto Hermanos, con Banco Régulo Valenzuela y otros, sobre cobro de precios", a fecha siete, don Ramón 336, por los señores Emilio Latorre y Castillo, a los acreedores hipotecarios, don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, por medio de avisos extractados según artículo 57 Código Procedimiento Civil, fue provisto por tribunal forma siguiente:

"2 agosto 1934.—Con el mérito de la información y certificado que antecede, notifíquese a don Juan Villa Luco, la Sociedad Maderera Mulchen, de Sibisa, Huidobro y Cia. Ltda., y la Sociedad Miniglenet y Cia, que los avisos visados en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", Escrito Caja, pidiendo en lo más corto su remate fundo, fué provisto 25 octubre de 1933. A lo principio,

como se pide, Remate efectuaráse 10 agosto 1934, a las 15 horas; mínimo: \$ 60,000, pagarse:

reconociendo deuda Caja por su saldo de \$ 11,995.75, al 7 o/o interés y 1/2 o/o amortización;

\$ 10,000, contado; saldo, mitad y más, y más tarde, doce veces plazo".—En consecuencia, notificóse al anterior y a los expresados acreedores hipotecarios.—El Secretario.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Jueves 9 de Agosto

HOY JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1934

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1934

LA NACION

REDACTOR JUAN GARCIA

CORRESPONDIENTE JUAN GARCIA